

***INSTITUTO DE INVESTIGACIONES
DR. JOSÉ MARÍA LUIS MORA***

***Informe de los auditores independientes y estados
financieros por los años que terminaron el 31 de
diciembre de 2020 y 2019***

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DR. JOSÉ MARÍA LUIS MORA

CONTENIDO

Anexos

Informe de los Auditores Independientes

ESTADOS FINANCIEROS DICTAMINADOS:

<i>Estado de actividades</i>	<i>A</i>
<i>Estado de situación financiera</i>	<i>B</i>
<i>Estado de cambios en la situación financiera</i>	<i>C</i>
<i>Estado de variación en la hacienda pública</i>	<i>D</i>
<i>Estado analítico del activo</i>	<i>E</i>
<i>Estado analítico de la deuda y otros pasivos</i>	<i>F</i>
<i>Estado de flujo de efectivo</i>	<i>G</i>
<i>Conciliación contable-presupuestaria</i>	<i>H</i>
<i>Reporte de patrimonio</i>	<i>I</i>
<i>Informe sobre pasivos contingentes</i>	<i>J</i>
<i>Notas a los estados financieros</i>	<i>K</i>

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Secretaría de la Función Pública
A la Junta de Gobierno del
Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora

Opinión.

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos del Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora (la entidad), que comprenden el estado de situación financiera, el estado analítico del activo y el estado analítico de la deuda y otros pasivos al 31 de diciembre de 2020, y el estado de actividades, el estado de variaciones en el patrimonio, el estado de flujos de efectivo y el estado de cambios en la situación financiera, correspondientes al año terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

2. En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos, que se describen en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que se indican en el inciso C) Notas de Gestión Administrativa, numeral V a los estados financieros que se acompañan y que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal emitido por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y en las Normas de Información financiera, que son aplicables de manera supletoria y que le fueron autorizadas a la Entidad por dicha Secretaría.

Fundamento de la opinión.

3. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección “Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros” de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. (Código de Ética Profesional), junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis, base de preparación contable y utilización de este informe.

4. Llamamos la atención sobre el inciso C) Notas de Gestión Administrativa, numeral V a los estados financieros adjuntos en la que se describen las bases contables utilizadas para la preparación de los mismos. Dichos estados financieros fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta de Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

Párrafo de énfasis, emergencia nacional de salud.

5. Llamamos la atención sobre el asunto que se describe en el inciso C) Notas de Gestión Administrativa, numeral II a los estados financieros, en donde se señalan los efectos en la información financiera de la entidad derivado de la suspensión de actividades no esenciales a partir del 31 de marzo de 2020, declarada por el Gobierno de México a través de la Secretaría de Salud originada por la emergencia de salud pública. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

Otras cuestiones.

6. Los estados financieros de la entidad correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2019 fueron auditados por otra firma de auditores independientes quienes expresaron una opinión favorable sobre dichos estados financieros el 6 de marzo de 2020.

Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad sobre los estados financieros.

7. La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las disposiciones en la materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal emitido por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y en las Normas de Información financiera, que son aplicables de manera supletoria y que le fueron autorizadas a la Entidad por dicha Secretaría, que se describen en el inciso C) Notas de Gestión Administrativa, numeral V a dichos estados financieros, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material debida a fraude o error.

8. En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la entidad para continuar operando como una entidad en funcionamiento, revelando, en su caso, las cuestiones relativas a la entidad en funcionamiento y utilizando las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento, a menos que la administración tenga la intención de liquidar la entidad o cesar sus operaciones, o bien no exista una alternativa realista.

9. Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la entidad.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros.

10. Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre de que los estados financieros, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.

11. Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración de la entidad.
- Concluimos sobre lo apropiado del uso de la administración de las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con eventos o con condiciones que pueden originar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, se nos requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dicha revelación es insuficiente, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la entidad deje de ser una entidad en funcionamiento.

12. Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos

importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

RSM México Bogarín, S.C.



C.P.C. José Luis Torres Jara.

Ciudad de México,

8 de marzo de 2021.

Cuenta Pública 2020

CUENTA PÚBLICA 2020
ESTADO DE ACTIVIDADES
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 y 2019
(PESOS)

Ente Público:

Instituto de Investigaciones "Dr. José María Luis Mora"

Concepto	2020	2019	Concepto	2020	2019
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS			GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Ingresos de la Gestión	4,083,913	4,695,903	Gastos de Funcionamiento	162,107,352	168,791,861
Impuestos	0	0	Servicios Personales	112,621,731	108,676,873
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	Materiales y Suministros	2,803,416	4,183,731
Contribuciones de Mejoras	0	0	Servicios Generales	46,682,205	55,931,257
Derechos	0	0	Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	3,907,670	4,993,581
Productos	0	0	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0
Aprovechamientos	0	0	Transferencias al Resto del Sector Público	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	4,083,913	4,695,903	Subsidios y Subvenciones	3,589,395	3,588,545
Ayudas Sociales			Ayudas Sociales	318,275	1,405,036
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	161,898,378	168,294,900	Pensiones y Jubilaciones	0	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	161,898,378	168,294,900	Transferencias a la Seguridad Social	0	0
Otros Ingresos y Beneficios	247,421	4,148,989	Donativos	0	0
Ingresos Financieros	247,421	454,445	Transferencias al Exterior	0	0
Incremento por Variación de Inventarios	0	0	Participaciones y Aportaciones	0	0
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	3,694,544	Participaciones	0	0
Disminución del Exceso de Provisiones	0	0	Aportaciones	0	0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	0	0	Convenios	0	0
Total de Ingresos y Otros Beneficios	166,229,712	177,139,792	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	0	0
			Intereses de la Deuda Pública	0	0
			Comisiones de la Deuda Pública	0	0
			Gastos de la Deuda Pública	0	0
			Costo por Coberturas	0	0
			Apoyos Financieros	0	0
			Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	6,874,036	6,600,258
			Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	6,813,604	6,600,258
			Provisiones	0	0
			Disminución de Inventarios	0	0
			Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	0
			Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0	0
			Otros gastos	60,432	0
			Inversión Pública	0	0
			Inversión Pública no Capitalizable	0	0
			Total de Gastos y Otras Pérdidas	172,889,058	180,385,700
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-6,659,346	-3,245,908

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autorizó: Dra. María Gabriela Guadalupe Sánchez Gutiérrez
Directora General

Elaboró: Mtro. Ricardo Juan Escobar Caballero
Director de Administración y Finanzas

Cuenta Pública 2020

CUENTA PÚBLICA 2020
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 y 2019
(PESOS)

Ente Público:	Instituto de Investigaciones "Dr. José María Luis Mora"				
Concepto	2020	2019	Concepto	2020	2019
ACTIVO			PASIVO		
Activo Circulante			Pasivo Circulante		
Efectivo y Equivalentes	19,578,782	24,658,967	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	7,143,173	15,103,244
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	108,758	3,343,639	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	224,682	224,682	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Inventarios	0	0	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Almacenes	0	0	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	102,255	76,542
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	769,719	1,148,719
Otros Activos Circulantes	0	0	Provisiones a Corto Plazo	0	0
Total de Activos Circulantes	19,912,222	28,227,288	Otros Pasivos a Corto Plazo	3,793	5,502
Activo No Circulante			Total de Pasivos Circulantes	8,018,940	16,334,007
Inversiones Financieras a Largo Plazo	4,860,211	4,645,521	Pasivo No Circulante		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	185,108,127	185,108,127	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	58,790,856	65,135,322	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	3,115,362	3,115,362	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-75,507,827	-75,091,255	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
Activos Diferidos	0	0	Provisiones a Largo Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	Total de Pasivos No Circulantes	0	0
Otros Activos no Circulantes	169	169	Total del Pasivo	8,018,940	16,334,007
Total de Activos No Circulantes	176,366,898	182,913,246	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO		
Total del Activo	196,279,120	211,140,534	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	219,699,622	219,586,623
			Aportaciones	119,377,519	119,377,519
			Donaciones de Capital	100,322,103	100,209,104
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	-31,439,442	-38,672,188
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-6,659,346	-3,245,908
			Resultados de Ejercicios Anteriores	-66,294,113	-63,048,205
			Revalúos	41,514,017	27,621,925
			Reservas	0	0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	13,892,092
			Resultado por Posición Monetaria	0	13,892,092
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0
			Total Hacienda Pública/ Patrimonio	188,260,180	194,806,527
			Total del Pasivo y Hacienda Pública/ Patrimonio	196,279,120	211,140,534

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autorizó: Dra. María Gabriela Guadalupe Sánchez Gutiérrez
Directora General

Elaboró: Htro. Roberto Juan Escobar Quiñero
Director de Administración y Finanzas

Cuenta Pública 2020

CUENTA PÚBLICA 2020
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(PESOS)

Ente Público:

Instituto de Investigaciones "Dr. José María Luis Mora"

Concepto	Origen	Aplicación	Concepto	Origen	Aplicación
ACTIVO	15,076,104	214,690	PASIVO	25,713	8,340,780
Activo Circulante	8,315,066	0	Pasivo Circulante	25,713	8,340,780
Efectivo y Equivalentes	5,080,185	0	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	0	7,960,071
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	3,234,881	0	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Inventarios	0	0	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Almacenes	0	0	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	25,713	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	379,000
Otros Activos Circulantes	0	0	Provisiones a Corto Plazo	0	0
Activo No Circulante	6,761,038	214,690	Otros Pasivos a Corto Plazo	0	1,709
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	214,690	Pasivo No Circulante	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	6,344,466	0	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	0	0	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	416,572	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
Activos Diferidos	0	0	Provisiones a Largo Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	14,005,091	20,551,438
Otros Activos no Circulantes	0	0	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	112,999	0
			Aportaciones	0	0
			Donaciones de Capital	112,999	0
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	13,892,092	6,659,346
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	3,413,438
			Resultados de Ejercicios Anteriores	0	3,245,908
			Revalúos	13,892,092	0
			Reservas	0	0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	13,892,092
			Resultado por Posición Monetaria	0	13,892,092
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autorizó: Dra. María Gabriela Gussalpe Sánchez Gutiérrez
Directora General

Elaboró: Roberto Juan Escobar Caballero
Director de Administración y Finanzas

Cuenta Pública 2020

CUENTA PÚBLICA 2020 ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 (PESOS)

Ente Público: Instituto de Investigaciones "Dr. José María Luis Mora"

Concepto	Hacienda Pública/ Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	TOTAL
Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2019	219,586,623				219,586,623
Aportaciones	119,377,519				119,377,519
Donaciones de Capital	100,209,104				100,209,104
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0				0
Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2019		-35,426,280	-3,245,908		-38,672,188
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			-3,245,908		-3,245,908
Resultados de Ejercicios Anteriores		-63,048,205			-63,048,205
Revalúos		27,621,925			27,621,925
Reservas		0			0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		0			0
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2019				13,892,092	13,892,092
Resultado por Posición Monetaria				13,892,092	13,892,092
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0	0
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2019	219,586,623	-35,426,280	-3,245,908	13,892,092	194,806,527
Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2020	112,999				112,999
Aportaciones	0				0
Donaciones de Capital	112,999				112,999
Actualización de la Hacienda Pública/ Patrimonio	0				0
Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2020		-3,245,908	10,478,654		7,232,746
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			-6,659,346		-6,659,346
Resultados de Ejercicios Anteriores		-3,245,908	3,245,908		0
Revalúos			13,892,092		13,892,092
Reservas			0		0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores			0		0
Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2020				-13,892,092	-13,892,092
Resultado por Posición Monetaria				-13,892,092	-13,892,092
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0	0
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2020	219,699,622	-38,672,188	7,232,746	0	188,260,180

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autorizó: Dra. María Gabriela Guadalupe Sánchez Gutiérrez
Directora General

Elaboró: Mtro. Roberto Juan Escobar Caballero
Director de Administración y Finanzas

Cuenta Pública 2020


CUENTA PÚBLICA 2020
ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(PESOS)

Ente Público: Instituto de Investigaciones "Dr. José María Luis Mora"

Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
ACTIVO	211,140,534	497,654,277	512,515,691	196,279,120	-14,861,414
Activo Circulante	28,227,288	490,614,958	498,930,024	19,912,222	-8,315,066
Efectivo y Equivalentes	24,658,967	485,680,871	490,761,056	19,578,782	-5,080,185
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	3,343,639	4,359,339	7,594,220	108,758	-3,234,881
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	224,682	574,748	574,748	224,682	0
Inventarios	0	0	0	0	0
Almacenes	0	0	0	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	0	0	0
Activo No Circulante	182,913,246	7,039,319	13,585,667	176,366,898	-6,546,348
Inversiones Financieras a Largo Plazo	4,645,521	242,530	27,840	4,860,211	214,690
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	185,108,127	0	0	185,108,127	0
Bienes Muebles	65,135,322	112,999	6,457,465	58,790,856	-6,344,466
Activos Intangibles	3,115,362	0	0	3,115,362	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-75,091,255	6,247,249	6,663,821	-75,507,827	-416,572
Activos Diferidos	0	0	0	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos no Circulantes	169	436,541	436,541	169	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


 Autorizó: Dra. María Gabriela Guadalupe Sánchez Gutiérrez
 Directora General


 Elaboró: Mtro. Roberto Juan Escobar Caballero
 Director de Administración y Finanzas

Cuenta Pública 2020

CUENTA PÚBLICA 2020
ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(PESOS)

Ente Público: Instituto de Investigaciones "Dr. José María Luis Mora"

Concepto	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna			0	0
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Deuda Externa			0	0
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Subtotal Corto Plazo			0	0
Largo Plazo				
Deuda Interna			0	0
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Deuda Externa			0	0
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Subtotal Largo Plazo			0	0
Otros Pasivos			16,334,007	8,018,940
Total Deuda y Otros Pasivos			16,334,007	8,018,940

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


Autorizó: Dra. María Gabriela Guadalupe Sánchez Gutiérrez
Directora General


Elaboró: Mtro. Roberto Juan Escobar Caballero
Director de Administración y Finanzas

Cuenta Pública 2020

CUENTA PÚBLICA 2020
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 y 2019
(PESOS)

Ente Público:

Instituto de Investigaciones "Dr. José María Luis Mora"

Concepto	2020	2019	Concepto	2020	2019
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación			Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen	165,987,182	172,995,532	Origen	0	0
Impuestos	0	0	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	Bienes Muebles	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	Otros Orígenes de Inversión	0	0
Derechos	0	0	Aplicación	0	0
Productos	0	0	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Aprovechamientos	0	0	Bienes Muebles	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	4,088,804	4,700,632	Otras Aplicaciones de Inversión	0	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	161,898,378	168,294,900	Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Otros Orígenes de Operación	0	0	Origen	-8,315,067	10,196,399
Aplicación	165,987,181	172,995,535	Endeudamiento Neto	0	0
Servicios Personales	112,621,731	108,676,873	Interno	0	0
Materiales y Suministros	2,803,416	3,678,613	Externo	0	0
Servicios Generales	46,654,364	55,646,467	Otros Orígenes de Financiamiento	-8,315,067	10,196,399
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0	Aplicación	-3,234,881	3,071,037
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0	Servicios de la Deuda	0	0
Subsidios y Subvenciones	3,589,395	3,588,546	Interno	0	0
Ayudas Sociales	318,275	1,405,036	Externo	0	0
Pensiones y Jubilaciones	0	0	Otras Aplicaciones de Financiamiento	-3,234,881	3,071,037
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0	Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	-5,080,186	7,125,362
Transferencias a la Seguridad Social	0	0	Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	-5,080,185	7,125,359
Donativos	0	0	Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	24,658,967	17,533,608
Transferencias al Exterior	0	0	Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	19,578,782	24,658,967
Participaciones	0	0			
Aportaciones	0	0			
Convenios	0	0			
Otras Aplicaciones de Operación	0	0			
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	1	-3			

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autorizó: Dra. María Gabriela Guadalupe Sánchez Gutiérrez
Directora General

Elaboró: Mtro. Roberto Juan Escobar Caballero
Director de Administración y Finanzas

Cuenta Pública 2020

CUENTA PÚBLICA 2020
 CONCILIACIÓN CONTABLE - PRESUPUESTARIA
 DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
 (PESOS)

Ente Público: Instituto de Investigaciones "Dr. José María Luis Mora"

Concepto	2020
Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables	
1. Total de Ingresos Presupuestarios	165,987,182
2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios	242,530
Ingresos Financieros	242,530
Incremento por variación de inventarios	0
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0
Disminución del exceso de provisiones	0
Otros ingresos y beneficios varios	0
Otros ingresos contables no presupuestarios	0
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables	0
Aprovechamientos patrimoniales	0
Ingresos Derivados de Financiamientos	0
Otros ingresos presupuestarios no contables	0
4. Total de Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)	166,229,712
Conciliación entre los egresos presupuestarios y los gastos contables	
1. Total de Egresos Presupuestarios	158,027,111
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables	-7,960,071
Materias primas y materiales de producción y comercialización	0
Materiales y suministros	0
Mobiliario y equipo de administración	0
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0
Vehículos y equipo de transporte	0
Equipo de defensa y seguridad	0
Maquinaria, otros equipos y herramientas	0
Activos biológicos	0
Bienes inmuebles	0
Activos intangibles	0
Obra pública en bienes de dominio público	0
Obra pública en bienes propios	0
Acciones y participaciones de capital	0
Compra de títulos y valores	0
Concesión de préstamos	0

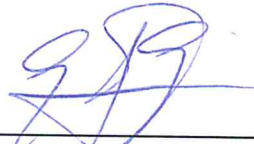
Cuenta Pública 2020

CUENTA PÚBLICA 2020
 CONCILIACIÓN CONTABLE - PRESUPUESTARIA
 DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
 (PESOS)

Ente Público: Instituto de Investigaciones "Dr. José María Luis Mora"

Concepto	2020
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0
Amortización de la deuda pública	0
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0
Otros egresos presupuestarios no contables	-7,960,071
3. Más Gastos Contables No Presupuestarios	6,901,876
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	6,813,604
Provisiones	0
Disminución de inventarios	0
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0
Aumento por insuficiencia de provisiones	0
Otros gastos	0
Otros gastos contables no presupuestarios	88,272
4. Total de Gastos Contables (4 = 1 - 2 + 3)	172,889,058

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



Autorizó: Dra. María Gabriela Guadalupe Sánchez Gutiérrez
 Directora General



Elaboró: Mtro. Roberto Juan Escobar Caballero
 Director de Administración y Finanzas



Cuenta Pública 2020

CUENTA PÚBLICA 2020
PATRIMONIO DEL ENTE PÚBLICO DEL SECTOR PARAESTATAL

(PESOS)

Ente Público: Instituto de Investigaciones "Dr. José María Luis Mora"

Concepto	Monto
Total de Patrimonio del ente público	188,260,180
% del Patrimonio del Ente Público que es propiedad del Poder Ejecutivo	100.00
Patrimonio del ente público que es propiedad del Poder Ejecutivo	188,260,180

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autorizó: Dra. María Gabriela Guadalupe Sánchez Gutiérrez
Directora General

Elaboró: Mtro. Roberto Juan Escobar Caballero
Director de Administración y Finanzas

CUENTA PÚBLICA 2020

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DR. JOSÉ MARÍA LUIS MORA INFORME DE PASIVOS CONTINGENTES


1. INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES

Al cierre del ejercicio, se tienen tres juicios en proceso, Por lo que respecta a la trabajadora García Gómez María Eugenia quien demandó al Instituto Nacional de Investigaciones Dr. José María Luis Mora; demanda que quedó radicada bajo el número de Exp.: 875/2019, ante la Junta Especial número 11 de la Federal de Conciliación y Arbitraje asunto que de acuerdo a la información laboral presenta el siguiente riesgo, el salario integrado de la actora es de \$ 22,679,82 mensuales, que se traduce en \$ 755.99 diarios y \$ 94.49 por hora, considerando la posibilidad de un juicio hasta el dictado de un laudo, las prestaciones reclamadas cuantificables (salarios caídos, vacaciones, prima vacacional, aguinaldo y horas extras) arrojan la cantidad de \$ 1'103,671.00 (un millón ciento tres mil seiscientos setenta y un pesos). Bajo dicha circunstancia se procedió a atender el asunto así se acudió el 10 de febrero del 2020 a la Audiencia de Ofrecimiento de Pruebas donde se ofrecieron las proporcionadas por el Instituto. Se acudió el 6 de marzo del 2020 a las 12:00 horas para presentar la objeción de pruebas de la actora y se señala el 6 de mayo del 2020 a las 11:00 horas dictar acuerdo de admisión de las mismas. Pero en virtud de actividades y la respuesta parcial aún no se dicta dicho acuerdo por lo que aún se está en espera del mismo, en el caso se le pidió a la trabajadora una propuesta, pero no se obtuvo hasta la fecha alguna.

Referente al asunto del trabajador Manuel Díaz, el cual se encuentra radicado ante la Junta Especial Número 11 de la Federal de Conciliación y Arbitraje, bajo el expediente 878/2007 este acumulado al expediente 492/2008 ambos juicios seguidos en contra del Instituto de Investigaciones Doctor José María Luis Mora, a la fecha se presentó la autorización del suscrito para atender el asunto ante la Junta, aun no se nos tiene por autorizados pero se contactó a la ACTUARIA quien suspendió cualquier notificación hasta que nos autoricen, pero a la fecha no se ha realizado la misma por la suspensión de actividades y la apertura parcial de las mismas. Con lo que respecta al pasivo contingente del presente asunto no se ha podido determinar porque no se conocen los términos del laudo, pero por el expediente que se estudio puede ser superior a los \$2,500,000.00 (dos millones quinientos mil pesos 00/100 m/n), por la misma circunstancia tampoco existe propuesta para arreglarlo.

CUENTA PÚBLICA 2020

En cuanto al asunto del C. Gómez Bruera Hernán Francisco quien demanda al instituto de Investigación Dr. José María Luis Mora, demanda que se radico ante la Junta 14 Bis de la Federal de Conciliación y Arbitraje, bajo el Exp.: 13/2020; se emplazó a juicio y se señaló el 21 de septiembre a las 9:00 horas para la Audiencia de Conciliación, Demanda y Excepciones misma que se llevó a cabo y se acudió a la misma, donde se llevó la conciliación donde el actor propuso un posible arreglo basado en dos meses de sueldo y la cesión de derechos de su obra y se procedió a diferir la continuación de la audiencia para el 1 de febrero del 2021 a las 12:30 horas para que tenga verificado la Audiencia de demanda y excepciones. Considerando el juicio hasta el dictado de un laudo, las percepciones reclamadas cuantificables (salarios caídos, vacaciones, prima vacacional y aguinaldo) arrojan la cantidad de \$375,000.00 (trescientos sesenta y cinco mil setecientos pesos 00/100 m.n) como pasivo contingente. En el presente asunto existe una propuesta para arreglarlo, pero aún no se concreta.



Dra. María Gabriela Guadalupe Sánchez Gutiérrez
Directora General



Mtro. Roberto Juan Escobar Caballero
Director de Administración y Finanzas

CUENTA PÚBLICA 2020

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DR. JOSÉ MARÍA LUIS MORA NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 (PESOS)

NOTAS DE DESGLOSE

I. A) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVO

A) I.1 EFECTIVO Y EQUIVALENTES

- En este saldo se encuentran los recursos para pago de pasivos, impuestos y cuotas por pagar registrados al 31 de diciembre de 2020, integrándose de la siguiente forma:

EFECTIVO Y EQUIVALENTES

(Pesos)

Concepto	2020	2019
Recursos Fiscales	7,131,273.0	12,171,523.0
Recursos Propios	11,751,667.0	11,412,608.0
Depósitos en Fondos de Terceros	695,843.0	1,074,836.0
Total	19,578,782.0	24,658,967.0

1/ Los importes reflejados corresponden al rubro efectivo y equivalentes a corto plazo.

FUENTE: Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora.

A) I.2. DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES Y BIENES O SERVICIOS A RECIBIR

A) I.2.1. DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES.

CUENTA PÚBLICA 2020

- El saldo al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se integra como sigue:

DERECHOS O EQUIVALENTES A RECIBIR EFECTIVO

(Pesos)

Concepto	2020	2019
Cientes	108,195.0	76,542.0
Documentos por cobrar	0	3,267,097.0
Deudores Diversos	563.0	0
Total	108,758.0	3,343,639.0

FUENTE: Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora.

DERECHOS O EQUIVALENTES A RECIBIR EFECTIVO

(Pesos)

Concepto	90 Días	180 Días	≥ 365	≤ 365	Total
Cuentas por cobrar, venta de publicaciones	776.0	53,255.0	7,207.0	46,957.0	108,195.0
Cuentas por cobrar por servicios	0	0	0	0	0
Cuentas por cobrar a la federación	0	563.0	0	0	563.0
Total	776.0	53,818.0	7,207.0	46,957.0	108,758.0

1/ Se representan los derechos a recibir efectivo en desagregación por su vencimiento en días.

FUENTE: Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora.

- Correspondientes a los saldos pendientes de cobro por la venta de libros asciende a la cantidad de \$108,195.0 integrados de la siguiente forma; Distribuidora Libris \$4,286.0 Distribuidora Mi Lybro \$2,004.0 Educal S.A. de C.V. \$3,861.0 El Colegio de Jalisco \$3,047.0 FCE \$60,426.0 Librería Gandhi \$14,357.0 Luis Enrique Aragón Mijangos \$191.0 Sotano de Coyoacán \$16,925.0 UNAM \$3,099.0 y la cantidad de \$563.0 correspondiente a un cargo a deudores por un ajuste en cuentas por pagar del mes de agosto.

A) 1.2.2. DERECHOS O EQUIVALENTES A RECIBIR BIENES O SERVICIOS.

DERECHOS O EQUIVALENTES A RECIBIR BIENES O SERVICIOS

(Pesos)

Concepto	2020	2019
Derechos a recibir bienes o servicios	224,682.0	224,682.0
Total	224,682.0	224,682.0

FUENTE: Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora.

CUENTA PÚBLICA 2020

- En el presente ejercicio no se realizaron depósitos, el saldo corresponde al ejercicio 2017 por un depósito en garantía a la Comisión Federal de Electricidad.

A) I.3. BIENES DISPONIBLES PARA SU TRANSFORMACIÓN O CONSUMO (INVENTARIOS)

A) I.3.1. INVENTARIO DE MERCANCÍAS TERMINADAS.

- Durante el presente ejercicio para dar atención a la observación determinada por el auditor externo para el ejercicio 2019, se llevó a cabo la cancelación de los saldos acumulados y movimientos de las cuentas; almacén de artículos terminados, libros entregados en consignación, efectos de inflación y estimación por deterioro de inventarios quedando dichos conceptos con saldo \$0, como se puede apreciar en el cuadro siguiente:

Concepto	2020	2019
Almacén de artículos terminados	0	0
Libros entregados en consignación	0	0
Efectos de la inflación	0	0
Subtotal	0	0
Estimación por deterioro de inventarios	0	0
Subtotal	0	0
Total	0	0

FUENTE: Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora.

- Es importante señalar que a partir del ejercicio 2020 el registro contable de los libros entregados en consignación, se efectúa en cuentas de orden.

A) I.4. INVERSIONES FINANCIERAS

- El importe de este rubro corresponde a los Lineamientos que deberán observar los Entes Públicos para registrar en las Cuentas de Activo los Fideicomisos sin Estructura Orgánica y Contratos Análogos, incluyendo Mandatos, el efectivo que se tiene en el Fideicomiso, el cual, se aplicó por primera vez en 2015.

Concepto	2020	2019
Fideicomisos, Mandatos y contratos análogos	4,860,211.0	4,645,521.0
Total	4,860,211.0	4,645,521.0

FUENTE: Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora.

CUENTA PÚBLICA 2020

- El Instituto Mora es el Fideicomitente del Fideicomiso denominado "Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico" el cual fue constituido, con previa autorización de la junta de Gobierno del Instituto Mora; este Fideicomiso corresponde al ramo 38 del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.
- Su patrimonio se integra por las aportaciones provenientes del remanente de Recursos Propios, Convenios, Servicios de Investigación, Donativos y rendimientos que genera la reinversión del patrimonio fideicomitado.
- El movimiento de la cuenta de Fideicomiso durante el ejercicio 2020 se muestra a continuación:

Concepto	2020
Saldo Inicial al 2020	4,645,521.0
Rendimientos Bancarios del año 2020	242,530.0
Total de Ingresos en Fideicomiso	4,888,051.0
Egresos Realizados por el Fideicomiso del año 2020	27,840.0
Total de Egresos en Fideicomiso	27,840.0
Total de Recursos Disponibles en Fideicomiso al 31 de diciembre 2020	4,860,211.0

FUENTE: Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora.

- En el presente ejercicio el Comité del Fideicomiso mediante sesión ordinaria, autorizó que diera inicio el proceso de Extinción del Fideicomiso en seguimiento al decreto por el que se reforman y derogan diversas disposiciones de la Ley para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas; de la Ley de Cooperación Internacional para el Desarrollo; de la Ley de Hidrocarburos; de la Ley de la Industria Eléctrica; de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; de la Ley General de Protección Civil; de la Ley Orgánica de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero; de la Ley de Ciencia y Tecnología; de la Ley Aduanera; de la Ley Reglamentaria del Servicio Ferroviario; de la Ley General de Cultura Física y Deporte; de la Ley Federal de Cinematografía; de la Ley Federal de Derechos; de la Ley del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo; de la Ley de Bioseguridad de Organismos Genéticamente Modificados; de la Ley General de Cambio Climático; de la Ley General de Víctimas y se abroga la Ley que crea el Fideicomiso que administrará el Fondo de Apoyo Social para Ex Trabajadores Migratorios Mexicanos." determinado en el transitorio quinto del decreto mencionado. establecido por el Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos y publicado el 6 de noviembre de 2020.

CUENTA PÚBLICA 2020

A) I.5. BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES

➤ Este rubro se integra como sigue:

Ejercicio 2020

BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES 2020 (Pesos)

Concepto	Valor Histórico	Revaluación	Depreciación Histórica	Actualización Depreciación	Neto
Terrenos	58,754,861.0	15,919,846.0	0	0	74,674,707.0
Edificios	90,663,661.0	19,769,759.0	(23,549,401.0)	(3,448,159.0)	83,435,860.0
Subtotal	149,418,522.0	35,689,605.0	(23,549,401.0)	(3,448,159.0)	158,110,567.0
Otros Mobiliarios y Equipo de Admón.	30,334,839.0	8,456,583.0	(22,303,646.0)	(8,532,309.0)	7,955,467.0
Mobiliario y Equipo de Admón.	9,978,156.0	2,063,741.0	(7,088,987.0)	(2,034,791.0)	2,918,119.0
Equipo de Transporte	795,563.0	227,022.0	(795,563.0)	(227,022.0)	0
Otros Activos Fijos	2,760,936.0	99,600.0	(1,341,688.0)	(161,204.0)	1,357,644.0
Equipos Audiovisuales	3,214,498.0	0	(3,212,162.0)	0	2,336.0
Equipo Médico y de Laboratorio	203,093.0	0	(165,860.0)	0	37,233.0
Otros Equipos y Herramientas	83,697.0	0	(40,559.0)	0	43,138.0
Equipo de Comunicaciones y Tel.	225,255.0	0	(33,479.0)	0	191,776.0
Maquinaria y Equipo Industrial	347,652.0	0	(44,772.0)	0	302,880.0
Equipos de Generación Eléctrica	221.0	0	0	0	221.0
Subtotal	47,943,910.0	10,846,946.0	(35,026,716.0)	(10,955,326.0)	12,808,814.0
Software	3,115,362.0	0	(2,528,225.0)	0	587,137.0
Subtotal	3,115,362.0	0	(2,528,225.0)	0	587,137.0
Total	200,477,794.0	46,536,551.0	(61,104,342.0)	(14,403,485.0)	171,506,518.0

FUENTE: Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora.

Ejercicio 2019

CUENTA PÚBLICA 2020

BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES 2019 (Pesos)

Concepto	Valor Histórico	Revaluación	Depreciación Histórica	Actualización Depreciación	Neto
Terrenos	58,754,861.0	15,919,846.0	0	0	74,674,707.0
Edificios	90,663,661.0	19,769,759.0	(20,558,171.0)	(3,448,159.0)	86,427,090.0
Subtotal	149,418,522.0	35,689,605.0	(20,558,171.0)	(3,448,159.0)	161,101,797.0
Otros Mobiliarios y Equipo de Admón.	34,741,844.0	9,852,284.0	(24,901,749.0)	(9,875,439.0)	9,816,940.0
Mobiliario y Equipo de Admón.	10,381,727.0	2,195,468.0	(6,645,238.0)	(2,159,272.0)	3,772,685.0
Equipo de Transporte	795,563.0	227,022.0	(795,563.0)	(227,022.0)	0
Otros Activos Fijos	2,766,325.0	100,896.0	(837,287.0)	(161,884.0)	1,868,050.0
Equipos Audiovisuales	3,214,498.0	0	(3,212,162.0)	0	2,336.0
Equipo Médico y de Laboratorio	203,093.0	0	(125,241.0)	0	77,852.0
Otros Equipos y Herramientas	83,697.0	0	(5,794.0)	0	77,903.0
Equipo de Comunicaciones y Tel.	225,255.0	0	(25,109.0)	0	200,146.0
Maquinaria y Equipo Industrial	347,650.0	0	(22,247.0)		325,403.0
Subtotal	52,759,652.0	12,375,670.0	(36,570,390.0)	(12,423,617.0)	16,141,315.0
Software	3,115,362.0	0	(2,090,918.0)	0	1,024,444.0
Subtotal	3,115,362.0	0	(2,090,918.0)	0	1,024,444.0
Total	205,293,536.0	48,065,275.0	(59,219,479.0)	(15,871,776.0)	178,267,556.0

FUENTE: Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora.

➤ Depreciación de Bienes Muebles:

DEPRECIACIÓN DE BIENES MUEBLES 2020 (Pesos)

Concepto	Depreciación del Ejercicio	Depreciación Acumulada	Método de Depreciación	Tasas Aplicadas	Criterios de Aplicación
Maquinaria y Equipo	(1,723,007.0)	(12,823,827.0)	Línea Recta	10.0%	Se comienza a depreciar a partir del mes inmediato posterior al de su adquisición
	(198,672.0)	(9,479,820.0)	Línea Recta	33.33%	
Mobiliario y Equipo de Oficina	(852,708.0)	(7,088,987.0)		33.33%	Se comienza a depreciar a partir del mes inmediato posterior al de su adquisición

CUENTA PÚBLICA 2020

Equipo de Comunicación y Tel.	(22,525.0)	(44,772.0)	Línea Recta	10.0%	Se comienza a depreciar a partir del mes inmediato posterior al de su adquisición
Otros Activos Fijos	(504,402.0)	(1,341,688.0)	Línea Recta	10.0%	Se comienza a depreciar a partir del mes inmediato posterior al de su adquisición
Equipos Audio Visuales	0	(3,212,162.0)	Línea Recta	33.3%	Se comienza a depreciar a partir del mes inmediato posterior al de su adquisición
Equipo Instrumental Médico y de Laboratorio	(40,619.0)	(165,860.0)	Línea Recta	10.0%	Se comienza a depreciar a partir del mes inmediato posterior al de su adquisición
Equipo de Herramientas y Maquinas Herramientas	(8,370.0)	(33,479.0)	Línea Recta	20.0%	Se comienza a depreciar a partir del mes inmediato posterior al de su adquisición
Equipo de Transporte	0	(795,563.0)	Línea Recta	20.0%	Se comienza a depreciar a partir del mes inmediato posterior al de su adquisición
Maquinaria y Equipo Industrial	(34,765.0)	(40,559.0)	Línea Recta	10.0%	Se comienza a depreciar a partir del mes inmediato posterior al de su adquisición
Software	(437,306.0)	(2,528,225.0)	Línea Recta	15.0%	Se comienza a depreciar a partir del mes inmediato posterior al de su adquisición
	(3,822,375.0)	(37,554,942.0)			

1/ Debido a que se cuenta con bienes muebles a los que se le aplico el efecto de reexpresión al 31 de diciembre de 2007, cuenta con un saldo de \$12,823,827.0, el cual corresponde a la actualización de la depreciación.
FUENTE: Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora

- Los porcentajes de depreciación se efectúan conforme a los parámetros de estimación de vida útil emitidos por el CONAC aplicables en la Ley de General de Contabilidad Gubernamental, lo anterior por sugerencia de la firma de auditores externos, dicha modificación se realizó a partir del ejercicio 2017.

CUENTA PÚBLICA 2020

- Depreciación de Bienes Inmuebles.

DEPRECIACIÓN DE BIENES INMUEBLES

2020

(Pesos)

Concepto	Depreciación del Ejercicio	Depreciación Acumulada	Método de Depreciación	Tasas Aplicadas	Criterios de Aplicación
Terrenos	0	0	No Aplica	No Aplica	No aplica depreciación
Edificios	(2,991,230.0)	(23,549,401.0)	Línea Recta	3.3%	Se comienza a depreciar a partir del mes inmediato posterior al de su adquisición
Construcción en proceso	0	0	No Aplica	No Aplica	No se aplica depreciación
	(2,991,230.0)	(23,549,401.0)			

1/ Debido a que se cuenta con bienes muebles a los que se aplicó el efecto de reexpresión al 31 de diciembre de 2007, se cuenta con un saldo de \$2,991,230.0 el cual corresponde a la actualización de la depreciación.

FUENTE: Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora

- Los porcentajes de depreciación se efectúan conforme a los parámetros de estimación de vida útil emitidos por el CONAC aplicables en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, lo anterior por sugerencia de la firma de auditores externos, dicha modificación se realizó a partir del ejercicio 2017.
- Los activos del Instituto que están integrados con bienes muebles e inmuebles, se muestran con capacidades funcionales y operativas, se mantienen en óptimas condiciones durante el desarrollo de cada actividad en el transcurso de cada año.
- Integración de Bienes muebles:

INTEGRACIÓN DE BIENES MUEBLES

(Pesos)

Concepto	2020	2019
Maquinaria y Equipo	347,652.0	308,951.0
Mobiliario y Equipo de Oficina	50,833,319.0	57,171,322.0
Equipo de Transporte	1,022,585.0	1,022,585.0
Otros Activos Fijos	3,169,488.0	347,650.0
Equipos Audiovisuales	3,214,498.0	6,081,719.0
Equipo Instrumental Médico y de Laboratorio	203,093.0	203,093.0
Equipos de Generación Eléctrica	221.0	0
Suma de Bienes Muebles	58,790,856.0	65,135,322.0

FUENTE: Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora.

Producto de la conciliación contable-física se reporta el siguiente avance al 31 de diciembre de 2020:

CUENTA PÚBLICA 2020

Registro Contable	Valor de la Relación de Bienes Muebles	Conciliación
58,790,856.0	47,943,910.0	10,846,946.0

1/ La Diferencia de \$10,846,946.0 corresponde a los efectos de reexpresión aplicados al 31 de diciembre de 2007

FUENTE: Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora.

- Integración de Bienes Inmuebles:

INTEGRACIÓN DE BIENES INMUEBLES

(Pesos)

Concepto	2020	2019
Terrenos	74,674,707.0	74,674,707.0
Edificios no Habitacionales	110,433,420.0	110,433,420.0
Subtotal de Bienes Inmuebles	185,108,127.0	185,108,127.0
Infraestructura	0	0
Subtotal de Infraestructura	0	0
Construcción en Proceso de Bienes Propios	0	0
Subtotal de Construcción en Proceso	0	0
Suma de Bienes Inmuebles	185,108,127.0	185,108,127.0

FUENTE: Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora.

- Producto de la conciliación contable-física se reporta el siguiente avance al 31 de diciembre de 2020.

Registro Contable	Valor de la Relación de Bienes Inmuebles	Conciliación
185,108,127.0	149,418,522.0	35,689,604.0

1/ La Diferencia de \$35,689,604 corresponde \$8,067,679. a los efectos de reexpresión aplicados al 31 de diciembre de 2007 y 27,621,925 a un ajuste por petición del auditor externo en 2019.

FUENTE: Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora.

A) I.6. ESTIMACIONES Y DETERIOROS

- En el presente ejercicio se comenta que no existe estimación ya que se ha recuperado la cartera de cuentas por cobrar de manera constante, en el supuesto que sea necesario crear la estimación, se realizará en apego a la NIFGG SP-03 "Estimación de Cuentas Incobrables".
- Estimación por deterioro de inventario.

A) I.7. OTROS ACTIVOS

CUENTA PÚBLICA 2020

➤ "Sin información a revelar".

PASIVO

A) I.8. CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO

CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO

(Pesos)

Concepto	90 Días	180 Días	≥ 365	≤ 365	Total
Remuneraciones por pagar al personal de carácter permanente	0	0	0	0	0
Proveedores por pagar a corto plazo	0	0	0	0	0
Retenciones y contribuciones por pagar	5,966.0	0	0	0	5,966.0
Rendimientos de cuentas bancarias	0	0	0	0	0
Acreedores TESOFE	7,137,207.0	0	0	0	7,137,207.0
Total	7,143,173.0	0	0	0	7,143,173.0

FUENTE: Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora.

➤ Los documentos y cuentas por pagar a 90 días son saldados en el mes de enero 2021.

A) I.8.1. SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO

SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO

(Pesos)

Concepto	2020	2019
Remuneraciones por pagar al personal de carácter permanente	0	392,696.0
Total	0	392,696.0

FUENTE: Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora.

A) I.8.2. PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO

CUENTA PÚBLICA 2020

PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO

(Pesos)

Concepto	2020	2019
Proveedores Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios.	0	0
Total	0	0

FUENTE: Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora.

A) I.8.3. RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO

RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO

(Pesos)

Concepto	2020	2019
Impuesto sobre sueldos y salarios	0	5,357,577.0
Retención ISR 10% honorarios	0	125,059.0
Retención IVA honorarios	0	133,397.0
Retención de ISR Extranjeros	0	9,404.0
Retención ISR 10% arrendamiento	0	0
Retención IVA 10% arrendamiento	0	0
Retención IVA 4% transportistas	0	0
Cuotas y aportaciones ISSSTE y FOVISSSTE	0	1,408,572.0
Impuesto al Valor Agregado	5,966.0	139.0
3% Impuesto Sobre Nomina	0	0
Pensiones Alimenticias	0	0
Total	5,966.0	7,629,252.0

FUENTE: Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora.

- El Instituto se encuentra dentro del régimen fiscal del Título III de la Ley del Impuesto Sobre la Renta que regula a las personas morales con fines no lucrativos, por tratarse de un Organismo Público dedicado a apoyar la investigación y la docencia, así como llevar a cabo actividades académicas.

CUENTA PÚBLICA 2020

A) I.8.4. OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO

➤ El saldo al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se integra como sigue:

OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO (Pesos)

Concepto	2020	2019
Rendimiento de cuentas bancarias	77,499.0	73,191.0
Acreedores TESOFE (I)	7,059,708.0	7,008,105.0
Total	7,137,207.0	7,081,296.0

1/ Corresponde a economías generadas del presupuesto del ejercicio 2019.
FUENTE: Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora.

A) I.8.5. FONDOS EN ADMINISTRACIÓN DE TERCEROS EN ADMINISTRACIÓN Y/O GARANTÍA.

FONDOS EN ADMINISTRACIÓN DE TERCEROS EN ADMINISTRACIÓN Y/O GARANTÍA (Pesos)

Concepto	2020	2019
Fondos en administración a corto plazo	769,719.0	1,148,719.0
Fondos en administración a largo plazo	0	0
Total	769,719.0	1,148,719.0

FUENTE: Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora

En el ejercicio 2020 se cuenta con 6 convenios vigentes de los cuales 5 fueron suscritos en otros ejercicios mismos que ejecutan conforme al objeto establecido con una vigencia es plurianual, los nombres de estos proyectos son; "IPICYT: Observatorio participativo para la protección de la diversidad cultural y biótica de zonas áridas. Etapa I: Estado de arte del proceso de desertificación y diagnóstico sobre sostenibilidad y sistemas socio-ecológicos de México"; el segundo se denomina "Proyecto número A1-S-46118, de la Convocatoria CB-2017-2018"; el tercero "Proyecto número A1-S-18810, de la Convocatoria CB-2017-2018"; el cuarto "Deutsche Gesellschaft Fur Internationale Zusammenarbeit GIZ GMBH/PROYECTO EUROCLIMA"; el quinto "Proyecto Kellog".

Durante este periodo, se asignó un convenio el cual se denomina "Prodiges".

A) I.8.6. PASIVOS DIFERIDOS

PASIVOS DIFERIDOS (Pesos)

Concepto	2020	2019
Ingresos recibidos por adelantado	0	0
Bienes por entregar de cuentas por cobrar (I)	102,255.0	76,542.0
Total	102,255.0	76,542.0

1/ Corresponden al registro de venta de publicaciones y prestación de servicios no cobrados a diciembre 2020.
FUENTE: Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora

CUENTA PÚBLICA 2020

A) I.8.7. OTROS PASIVOS DIFERIDOS

OTROS PASIVOS DIFERIDOS

(Pesos)

Concepto	2020	2019
Ingresos por clasificar (1)	3,794.0	5,502.0
Total	3,794.0	5,502.0

1/ El importe reflejado corresponde a depósitos por venta de publicaciones no reconocidos por los clientes en el ejercicio.

FUENTE: Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora

II. NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

A) II.1. INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS

- Los ingresos de Gestión están integrados por recursos obtenidos del Presupuesto de Egresos de la Federación y por los recursos autogenerados. Otros ingresos y beneficios corresponden a los fondos recibidos en administración de convenios celebrados con el CONACYT y otras instituciones.

INGRESOS DE LA GESTION

(Pesos)

Concepto	Importe
Ingresos por bienes	137,475.0
Ingresos por servicios	3,816,335.0
Ingresos diversos	130,104.0
Total de ingresos de la gestión	4,083,914

FUENTE: Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora.

CUENTA PÚBLICA 2020

PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS (Pesos)

Concepto	Importe
Participaciones y Aportaciones	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	161,898,378.0
Total de Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	161,898,378.0

FUENTE: Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora.

OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS (Pesos)

Concepto	Importe
Ingresos Financieros	247,421.0
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0
Total de ingresos en gestión	247,421.0

FUENTE: Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora.

A) II.2. GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS

- Cuentas de gastos que representan el 10 % o más de los gastos.

GASTOS Y OTRAS PERDIDAS (Pesos)

Partida	Concepto	Importe
1000	Servicios Personales	112,621,731.0
2000	Materiales y Suministros	2,803,416.0
3000	Servicios Generales	46,682,205.0
4000	Ayudas Sociales Subsidios y Subvenciones	3,907,670.0

FUENTE: Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora

- Los gastos contemplan las erogaciones que son indispensables para el desarrollo de las actividades sustantivas que comprenden: Inscripciones a congresos, ponencias, conferencias magistrales, investigaciones. Además, se presenta el gasto administrativo que corresponde principalmente a sueldos y salarios y pago de bienes y servicios.

A) III. NOTAS DE AYUDAS SOCIALES

A) III.1 MODIFICACIONES AL PATRIMONIO CONTRIBUIDO

- El Patrimonio Contribuido tuvo un incremento por la cantidad de \$112,999.0 integrado por:
 - ❖ El movimiento, obedece a la recepción en donaciones de capital por la cantidad de \$112,999.0 por concepto de bienes informáticos.

A) III.2 INFORMACIÓN SOBRE MODIFICACIONES AL PATRIMONIO GENERADO

- “No hay información que revelar”.

A) IV. NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

A) IV.1 EFECTIVO Y EQUIVALENTE

- El origen de ingresos del ejercicio proviene de los recursos ministrados conforme al presupuesto de egresos y de los recursos autogenerados recibidos por la venta de publicaciones, impartición de talleres, diplomados, inscripciones a la Licenciatura en Historia, y coediciones. La aplicación de los recursos fiscales se efectúa conforme al presupuesto de egresos y siempre cubriendo las erogaciones de actividades sustantivas, en este ejercicio su aplicación fue en los Capítulos 1000, 2000, 3000 y 4000; asimismo, los recursos autogenerados son considerados para complementar dichos capítulos.
- Respecto a la aplicación de los fondos en administración, éstos se erogan conforme a lo establecido en cada Convenio.
- El análisis de los saldos inicial y final figuran en la última parte del Estado de Flujo de efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes y es como sigue:

EFECTIVO Y EQUIVALENTE		
(Pesos)		
Concepto	2020	2019
Efectivo en Bancos-Tesorería	18,882,939.0	23,584,131.0
Depósitos de Fondos de Terceros y otros	695,843.0	1,074,836.0
Total	19,578,782.0	24,658,967.0

FUENTE: Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora

A) IV.2 DETALLE DE ADQUISICIÓN DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES

- “No hay información que revelar”.

CUENTA PÚBLICA 2020

A) IV.3 CONCILIACIÓN DE FLUJO DE EFECTIVO

CONCILIACIÓN FLUJOS DE EFECTIVO

(Pesos)

Concepto	2020	2019
Ahorro/Desahorro antes de rubros extraordinarios	(6,659,346.0)	(3,245,921.0)
Depreciación	6,659,346.0	3,245,916.0
Cuentas por cobrar	3,234,881.0	(3,071,037.0)
Depósitos en garantía	0	0
Otras provisiones	(1,708.0)	(8,927.0)
Pasivos diferidos a corto plazo/	25,713.0	(196,052.0)
Sueldos por pagar	(392,696)	392,696.0
Impuestos y cuentas por pagar	(7,623,287.0)	7,629,233.0
Fondos en administración	(379,000.0)	714,340.0
Tesorería de la federación	55,911.0	1,665,111.0
Flujo de efectivo actividades de inversión	0	0
Total	(5,080,186.0)	7,125,359.0

FUENTE: Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora.

- Los flujos netos de operación integran el incremento en cuentas por cobrar derivadas de la venta bienes y servicios no cobrados al cierre del ejercicio, depósitos en garantía, deudores, cuentas por pagar que corresponden principalmente a retenciones efectuadas a los empleados, enteros a la TESOFE derivados de los ahorros del presupuesto y el aumento del manejo de fondos de terceros entre otros.

V. CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y GASTOS CONTABLES

- Se detalla como sigue:

CUENTA PÚBLICA 2020

A) V.1. CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES

CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES

Del 1º de enero al 31 de diciembre 2020

(Miles de Pesos)

1. Ingresos Presupuestarios		165,987,182.0
2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios		
Incremento por variación de inventarios	0	
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0	
Ingresos Financieros (Fideicomiso)	242,530.0	
3. Menos ingresos presupuestarios no contables		0
Productos de capital	0	
Aprovechamientos de capital	0	
Ingresos derivados de financiamientos	0	
Otros ingresos presupuestarios no contables	0	
Inversión pública	0	
Bienes muebles, inmuebles e intangibles	0	
4. Ingresos Contables (4=1+2-3)		166,229,712.0

FUENTE: Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora.

CUENTA PÚBLICA 2020

A) V.2 CONCILIACIÓN ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

CONCILIACIÓN ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

Del 1º de enero al 31 de diciembre 2020

(Miles de Pesos)

1. Total de egresos (Presupuestarios)		158,027,111.0
2. Menos egresos presupuestarios no contables		
Mobiliario y equipo de administración	0	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0	
Maquinaria, otros equipos y herramienta	0	
Otros egresos presupuestales no contables	0	
Operaciones Ajenas por Cuenta de Terceros	(7,960,071.0)	
		(7,960,071.0)
3. Más gastos contables no presupuestales		
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	6,813,604.0	
Disminución de inventarios	0	
Otros Gastos	0	
Fondos del Fideicomiso (Intereses Bancarios)	0	
Aumento por Insuficiencia de provisiones	0	
Otros Gastos	88,272.0	
		6,901,876.0
4. Total del gasto contable (4=1-2+3)		172,889,058.0

FUENTE: Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora.

B) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

- Las cuentas de orden son utilizadas para registrar operaciones cuyos saldos no afectan o modifican los estados financieros después de haberse realizado la liquidación entre cuentas; se integran como sigue:

CUENTA PÚBLICA 2020

B) I. CUENTAS DE ORDEN CONTABLE

CUENTAS DE ORDEN (Pesos)

Concepto	Importe
Materiales de inventario	0
Inventario de materiales	0
Resolución de Demandas en Proceso Judicial	0
Inventario de Libros	0

FUENTE: Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora.

B) II. CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTAL

B) II.1. CUENTAS DE INGRESOS

CUENTAS DE INGRESOS (Pesos)

Concepto	Importe
Ley de ingresos estimada	0
Ley de ingresos por ejecutar	0
Modificación a la ley de ingresos estimada	0
Ley de ingresos devengada	0
Ley de ingresos recaudada	0

FUENTE: Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora.

B) II.2. CUENTAS DE EGRESOS

CUENTAS DE EGRESOS (Pesos)

Concepto	Importe
Presupuesto de egresos aprobado	0
Presupuesto de egresos por ejercer	0
Presupuesto de Egresos Modificado	0
Presupuesto de Egresos comprometido	0
Presupuesto de Egresos devengado	0
Presupuesto de Egresos ejercido	0
Presupuesto de Egresos pagado	0

FUENTE: Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora.

C) NOTAS DE GESTION ADMINISTRATIVA

C) I. INTRODUCCIÓN

- Las presentes notas tienen como objeto la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo y que deberán ser consideradas como parte integrante de los estados financieros para su mayor comprensión.
- El Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, es un Organismo Descentralizado con responsabilidad jurídica, patrimonio propio y autonomía de decisión técnica, operativa y administrativa.

C) II. PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO

- Para estar en posibilidades de dar cumplimiento a los objetivos institucionales del Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, con sede en la ciudad de México, la H. Cámara de Diputados autorizó para el ejercicio presupuestario de 2020 la cantidad de \$165,987,182.0 conformado por recursos fiscales y recursos propios; dicho presupuesto en el transcurso del año tuvo adecuaciones presupuestarias, sin embargo los recursos captados fueron ejercidos de acuerdo al presupuesto autorizado en el ejercicio.
- Derivado de la pandemia y por la disminución en la actividad económica del país, no se logró alcanzar la meta de recursos propios para el presente ejercicio. Con respecto al ejercicio del recurso fiscal también se vio una disminución en el ejercicio del gasto derivado al paro de operaciones de las actividades no esenciales.

C) III. AUTORIZACIÓN E HISTORIA

- El Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora fue creado por Decreto Presidencial publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de septiembre de 1981 y reestructurado por la misma vía el 11 de octubre de 2006.
- El Instituto se rige conforme a las disposiciones de la Ley de Ciencia y Tecnología y del Decreto de reforma respectivo, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 11 de octubre de 2006, supletoriamente por la Ley Federal de las Entidades Paraestatales, así como la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y otras específicas de su sector.
- Se establece que el Instituto podrá recibir donativos en especie o efectivo deducibles de impuestos en términos de lo señalado en la Ley del Impuesto Sobre la Renta y las Reglas de Carácter General que al efecto expida la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

C) IV. ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

- Su objeto es realizar y fomentar actividades de investigación científica y de formación especializada de capital humano en el campo de la historia y las ciencias sociales; así como difundir los resultados de sus investigaciones.
- En cumplimiento de dicho objeto, el Instituto podrá realizar entre otras, las siguientes actividades:
 - ❖ Desarrollar e impulsar la investigación científica en el campo de la historia, llevando a cabo estudios en materia de su especialización.
 - ❖ Formular, ejecutar e impartir enseñanza superior en programas de estudios de licenciatura, especialidad, maestría y doctorado; así como cursos de actualización y especialización en los campos de la historia.

CUENTA PÚBLICA 2020

- ❖ Publicar y difundir información técnica y científica sobre los avances que registre en su especialidad, los resultados de sus investigaciones y trabajos que realice su personal académico.
 - ❖ Vincularse con las instituciones públicas y privadas de su entorno, con la finalidad de que los resultados de sus investigaciones respondan de manera eficiente a las demandas de la sociedad.
 - ❖ Interrelación automática.
 - ❖ Conservar y acrecentar el acervo bibliográfico con obras representativas en el campo de las humanidades y de las ciencias sociales de México y el extranjero.
- Derivado de la estructura jurídica y actividad que desarrolla, no es causante del Impuesto Sobre la Renta, ni del Impuesto al Valor Agregado. Respecto de los actos o actividades que realiza no están gravadas las enajenaciones de libros, periódicos y revistas, así como el derecho para usar o explotar una obra que realice su autor.
- En relación a la estructura del Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora se encuentra en cumplimiento con los lineamientos dictados por el ejecutivo federal, a través de la Ley de Austeridad Republicana; así como con apego al numeral 11, fracción I del Manual Administrativo de Aplicación General; actualmente cuenta con 20 plazas de personal de mando autorizadas, integrada por una Dirección General, seis Direcciones de área, tres Subdirecciones y diez Jefaturas de Departamento.

C) V. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

- El Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.

Los estados financieros y sus notas están reconocidos, valuados y presentados de forma comparativa 2020 y 2019 con base en las normas y metodología emitida aplicable a las entidades de la Administración Pública Federal conforme a lo señalado en el Manual de Contabilidad Gubernamental (MCG) emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), por las Normas de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal NIFG SP, emitidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, y demás normatividad contable gubernamental emitida con anterioridad y que no ha sido dada de baja de manera específica.

- Los eventos económicos-financieros son registrados mediante operaciones, elaboración y presentación en los estados financieros considerando la aplicación de los postulados básicos de contabilidad de sustancia económica, entes públicos, existencia permanente, revelación suficiente, importancia relativa, registro en integración presupuestaria, consolidación de información financiera, devengo contable, periodo contable, evaluación, dualidad económica y consistencia, en cumplimiento con la Ley de Contabilidad Gubernamental.
- En este sentido, considera de carácter supletorio la aplicación de las Normas de Información Financiera emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera (CINIF).

C) V.I. CARACTERÍSTICAS DEL SISTEMA DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

- Actualmente el Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora se encuentra en una fase de migración de datos, así mismo se lleva un registro de operaciones paralelo con "El Sistema de Información Financiera del Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora"; cabe mencionar que el propósito de la migración de datos; a un nuevo sistema es cumplir razonablemente con las siguientes características:

- ❖ Ser único, uniforme e integrador.
- ❖ Integrar en forma automática la operación contable con el ejercicio presupuestario.
- ❖ Efectuar los registros considerando la base acumulativa (devengado) de las transacciones.
- ❖ Efectuar la interrelación automática los clasificadores presupuestarios, la lista de cuentas y el catálogo de bienes permitan su interrelación automática.
- ❖ Efectuar en las cuentas contables, el registro de las etapas del presupuesto de los entes públicos, de acuerdo con lo siguiente:
 - En lo relativo al gasto: registrar los momentos contables: aprobado, modificado, comprometido, devengado, ejercido y pagado.
 - En lo relativo al ingreso: registrar los momentos contables: estimado, modificado, devengado y recaudado.
 - Efectuar la interrelación automática a los clasificadores presupuestarios, a lista de cuentas y el catálogo de bienes permitan su interrelación automática.
- ❖ Facilitar el registro y control de los inventarios de bienes muebles e inmuebles de los entes públicos.
- ❖ Generar en tiempo real estados financieros de ejecución presupuestaria y otra información que coadyuve a la toma de decisiones, transparencia, programación con base en resultados, evaluación y rendición de cuentas.
- ❖ Estar con la información sobre recursos físicos que generan las mismas áreas que originan la información contable y presupuestaria, permitiendo estructurarlo de forma tal que permita su contabilización el establecimiento de relaciones de insumo-producto y la aplicación de indicadores de evaluación del desempeño y determinación de costos de la producción pública.
- ❖ Estar diseñado de forma tal que permita su procesamiento y generación de estados financieros mediante el uso de herramientas propias de la informática.

C) VI. POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

1. Reexpresión de Estados Financieros

- En el ejercicio 2012 entró en vigor la NIFGG SP 04 "Reexpresión" la cual establece las circunstancias en la cuales las Entidades deberán reconocer o no, los efectos de la inflación en los estados financieros, considerando para tales efectos dos situaciones:
 - ❖ Entorno económico no inflacionario. - Se refiere cuando la inflación es poco importante y se considera controlada en el país; es decir, cuando la inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores es menor que el 26% (promedio anual del 4.83%).
 - ❖ Entorno económico inflacionario. - Cuando los niveles de inflación provocan que la moneda se deprecie de manera importante en su poder adquisitivo y puede dejar de ser considerada como referente para liquidar transacciones económicas ocurridas en el pasado; es decir, cuando la inflación acumulada de los tres ejercicios anteriores es igual o superior que el 26% (promedio 4.83% anual).

CUENTA PÚBLICA 2020

- Atendiendo a las consideraciones anteriores y toda vez que la inflación acumulada en los tres ejercicios anteriores es de 14.43% (2.83% en 2019, 4.83% en 2018, 6.77% en 2017) resultando no ser igual o superior al 26%, por lo que se llevó a cabo la desconexión de la contabilidad inflacionaria, motivo por cual el Instituto dejó de reconocer en sus estados financieros los efectos de la inflación desde el ejercicio 2008.
- Por lo que respecta a las cifras revaluadas, éstas contemplan ajustes realizados hasta el 31 de diciembre de 2007, de tal manera que los efectos de reexpresión reconocidos hasta esa fecha, seguirán vigentes siempre que correspondan a activos, pasivos o componentes del patrimonio contable que no se haya dado de baja.

2. Cifras Históricas en moneda nacional

- Las cifras de los estados financieros y notas se refieren a pesos mexicanos.

3. Efectivo en caja, bancos y valores de realización inmediata

- Corresponden a los recursos en fondo fijo, bancos e inversiones en valores, destinados a cubrir las obligaciones de pago provenientes del ejercicio del presupuesto; los intereses generados por las cuentas productivas de recursos fiscales son reintegrados a la Tesorería de la Federación (TESOFE); adicionalmente, los recursos no utilizados al cierre del ejercicio provenientes del Subsidio que otorga el Gobierno Federal, se reintegran a la TESOFE en los plazos establecidos en la normatividad vigente aplicable.

4. Cuentas por cobrar

- Con la finalidad de poner a disposición de la sociedad el producto de sus investigaciones, realiza publicaciones y venta de libros; esta enajenación se efectúa por venta directa en mostrador, consignación y directa a clientes, en estas dos últimas se conceden créditos hasta por 90 días de conformidad con las políticas establecidas por el Instituto.
- Toda vez que el objeto principal del Instituto no es la obtención de lucro con la venta de libros, no ha considerado establecer una reserva para cuentas incobrables, lo anterior en consideración directa del monto de este tipo de saldos.

5. Inventarios

- Se integra por existencias de publicaciones propiedad del Instituto, su costo corresponde al determinado en su elaboración según ficha técnica que realiza la Subdirección de Publicaciones, en la que se identifica el costo de adquisición de los materiales y servicios utilizados en la elaboración de los mismos.

6. Obligaciones laborales

- De conformidad con la NIFGG SP 05 "Norma de Información Financiera General para el Sector Paraestatal Obligaciones Laborales" las entidades paraestatales cuyas relaciones de trabajo están sujetas al Apartado "B" del artículo 123 constitucional y su legislación reglamentaria, en principio no reconocerán pasivos por obligaciones laborales al retiro de sus trabajadores; toda vez que éstas son en su totalidad asumidas por el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE); respecto a las primas de antigüedad, no existe esta obligación.

7. Integración del Patrimonio

- El Patrimonio del Instituto, se integrará con:

CUENTA PÚBLICA 2020

- ❖ Los bienes muebles e inmuebles y derechos que por cualquier título legal haya adquirido, así como con los recursos que le transfiera el Gobierno Federal en los términos de las disposiciones aplicables.
- ❖ Los recursos que le sean asignados o transferidos conforme al Presupuesto de Egresos de la Federación.
- ❖ Los subsidios, transferencias, participaciones, donaciones, herencias y legados que reciba de personas físicas y morales, nacionales y extranjeras; así como, de los beneficios que reciba derivados de los contratos y convenios que celebre conforme a las disposiciones jurídicas.
- ❖ Los ingresos que por sus servicios reciba.
- ❖ Los demás bienes, derechos y recursos que por cualquier título legal que adquiera.

8. Aportaciones del Gobierno Federal

- De conformidad con la NIFGG SP 02 "Subsidios y Tránsferencias Corrientes y de Capital en sus diferentes modalidades", los subsidios para inversión en activos fijos (capítulos 5000 y 6000) se registran en el patrimonio y el gasto de operación (capítulos 1000, 2000, 3000 y 4000) se presenta en el estado de ingresos y gastos.
- Las ministraciones pendientes de recibir al cierre del ejercicio, se registran como otras cuentas por cobrar a cargo de la Tesorería de la Federación.

9. Fondos en administración

- El Instituto recibe fondos en administración propiedad del CONACYT y de otras entidades, los cuales son utilizados para financiar proyectos de investigación en los que coparticipa. Con dichos fondos, se realizan gastos necesarios para el desarrollo de la investigación (pago de ayudantes, eventos académicos nacionales e internacionales, investigación de campo, impresiones de publicaciones) y se adquiere esencialmente, equipo de cómputo como herramienta de trabajo para las investigaciones como se muestra en la nota I.1.

10. Cambios en las políticas contables y corrección de errores retrospectivos o prospectivos

- Las correcciones a los ingresos y gastos de años anteriores por partidas conocidas en fecha posterior a la emisión de estados financieros, se registran en cuentas de resultados sin afectar los estados financieros de los años anteriores.

11. Depuración y cancelación de saldos

- Las depuraciones en los rubros de activo circulante, activo no circulante, pasivos y patrimonio se llevan a cabo periódicamente sin afectar los estados financieros de ejercicios anteriores.

C) VII. POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RIESGO CAMBIARIO

- "No hay información que revelar".

C) VIII. INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO

CUENTA PÚBLICA 2020

- De acuerdo con prácticas de contabilidad gubernamental, las inversiones permanentes en terrenos, edificios, mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo, bienes informáticos, de transporte y de otros activos fijos, se registran originalmente a su costo de adquisición o construcción, transferencia o donación, según corresponda.
- La depreciación se calcula conforme al método de línea recta a partir del mes siguiente al de su adquisición, de conformidad a lo establecido en el CONAC. Los porcentajes de depreciación utilizados, son los siguientes:

INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO

(Pesos)

Concepto	%
Edificios, construcciones e instalaciones	3.3%
Mobiliario y equipo de oficina	10.0%
Equipo de administración	10.0%
Equipo de transporte	25.0%
Equipo de computo	33.3%
Otros activos	20.0%
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	20.0%
Equipo de herramientas y maquinarias	10.0%
Equipo educacional, recreativo y de comunicación	20.0%
Equipo de comunicación y Telecomunicación	10.0%
Cargos diferidos	5.0%

FUENTE: Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora.

C) IX. FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS

- El Instituto Mora es Fideicomitente del fideicomiso denominado “Fondos de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico” el cual fue constituido, con previa autorización de la Junta de Gobierno del Instituto Mora.
- Su patrimonio se integra por las aportaciones provenientes del remanente de Recursos Propios, Convenios, Servicios de Investigación, Donativos y rendimientos que genera la reinversión del patrimonio Fideicomitado.
- Su propósito es financiar los proyectos que apruebe el Comité Técnico en apego a sus reglas de operación y al contrato.
- Derivado de que el Fideicomiso cuenta con un Registro Federal de Contribuyentes propio y en consecuencia sus propias obligaciones fiscales, las operaciones se registran en una contabilidad independiente al del Instituto.
- Sin embargo, a partir del ejercicio 2015 y derivado de los lineamientos que deberán observar los Entes Públicos para registrar las Cuentas de Activo los Fideicomisos sin Estructura Orgánica y Contratos Análogos, incluyendo mandatos publicados en el Diario Oficial de la Federación el 2 de enero de 2013 y última reforma publicada el 30 de diciembre de 2013, se incorporaron a la contabilidad del Instituto los importes correspondientes al fideicomiso.
- Este Fideicomiso corresponde al ramo 38 del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

C) X. REPORTE DE RECAUDACIÓN

- De acuerdo con el presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio 2020 el importe de ingresos a percibir será de \$165,987,182.0 por recursos Fiscales.

C) XI. INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA

- “Sin información a revelar”.

C) XII. CALIFICACIONES OTORGADAS

- “Sin información a revelar”.

C) XIII. PROCESO DE MEJORA

C) XIII.1. NORMATIVIDAD

- Se llevó a cabo la revisión para su actualización o ratificación de la normatividad institucional que derivo fundamentalmente en la aprobación del Manual General de Organización y su Estatuto Orgánico.

C) XIII.2. METAS

- El PEF establece el indicador estratégico “Generación de conocimiento de calidad”. Del ejercicio 2020, la meta alcanzada de este indicador fue de 133.1%, lo que significa un cumplimiento pleno con relación a la meta original. Esto se debe a que el número de publicaciones arbitradas que se tenía estimado generar para la meta fue de 100 con 56 Investigadores titulares, contra el total de publicaciones generadas arbitradas que fue de 126 con 53 investigadores titulares del centro, dando así un cociente de 2.37.

Definición	Dimensión a medir	Unidad de medida	Valor línea base	Programa modificado	Alcanzado	Cumplimiento
Publicaciones arbitradas de los investigadores con la categoría de “Titular” referentes al total de profesores investigadores con la categoría “Titular” del centro	Calidad	Porcentaje	100%	100%	100%	100%

FUENTE: Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora.

C) XIV. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

- “Sin información a revelar”.

C) XV. EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE

CUENTA PÚBLICA 2020

- Se realizará la recuperación de los saldos de cuentas por cobrar.

C) XVI. PARTES RELACIONADAS

- “Sin información a revelar”.

C) XVII. INFORMACIÓN ADICIONAL

- El Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora tiene cuatro sedes:
 - ❖ Plaza Valentín Gómez Farías # 12, San Juan Mixcoac, Benito Juárez C.P. 03730 Conmutador 55-98-37-77
 - ❖ Búfalo # 172, Del Valle, Benito Juárez, C.P. 03100, Conmutador 55-34-27-83
 - ❖ Madrid #82, Del Carmen, Coyoacán C.P. 04100 Conmutador 55-54-89-46.
 - ❖ Poussin #45, San Juan Mixcoac, Benito Juárez C.P. 03730.
- El sitio en internet www.institutomora.edu.mx

C) XVIII. RESPONSABLES SOBRE LA PRESENTACIÓN RAZONABLE DE LA INFORMACIÓN CONTABLE

- Las presentes notas forman parte integrante de los Estados Financieros del Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Dra. María Gabriela Guadalupe Sánchez Gutiérrez
Directora General

Mtro. Roberto Juan Escobar Caballero
Director de Administración y Finanzas

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DR. JOSÉ MARÍA LUIS MORA
ESQUEMAS BURSÁTILES Y COBERTURAS FINANCIERAS

No Aplica



Dra. María Gabriela Guadalupe Sánchez Gutiérrez
Directora General



Mtro. Roberto Juan Escobar Caballero
Director de Administración y Finanzas

CUENTA PÚBLICA 2020

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DR. JOSÉ MARÍA LUIS MORA ANEXO POR CONCEPTO DE OTROS INGRESOS Y GASTOS DIVERSOS

AL 31 DE DICIEMBRE 2020

INTEGRACIÓN DE GASTOS DIVERSOS

(Pesos)

Concepto	Importe
Baja de Actualización	60,432.0
Total	60,432.0

FUENTE: Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora.

INTEGRACIÓN DE OTROS INGRESOS

(Pesos)

Concepto	Importe
Compensación por demora	294.0
Devolución por cancelación de evento	9,606.0
Ingresos diversos o no identificado	1.0
Premio Fonca	92,880.0
Reintegro	3.0
Total	102,784.0

FUENTE: Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora.

Dra. María Gabriela Guadalupe Sánchez Gutiérrez
Directora General

Mtro. Roberto Juan Escobar Caballero
Director de Administración y Finanzas

*INSTITUTO DE INVESTIGACIONES
DR. JOSÉ MARÍA LUIS MORA*

Dictamen presupuestario de 2020

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DR. JOSÉ MARÍA LUIS MORA

CONTENIDO

Anexos

Informe de los Auditores Independientes

ESTADOS E INFORMACIÓN FINANCIERA PRESUPUESTARIA:

<i>Estado analítico de ingresos</i>	<i>I</i>
<i>Estado de ingresos de flujo de efectivo</i>	<i>II</i>
<i>Estado de egresos de flujo de efectivo</i>	<i>III</i>
<i>Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación administrativa</i>	<i>IV</i>
<i>Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica y por objeto del gasto</i>	<i>V</i>
<i>Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional programática</i>	<i>VI</i>
<i>Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables</i>	<i>VII</i>
<i>Conciliación entre los egresos presupuestarios y los gastos contables</i>	<i>VIII</i>
<i>Notas a los estados presupuestales</i>	<i>IX</i>

Apéndices

<i>Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación administrativa (armonizado)</i>	<i>1</i>
<i>Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica (armonizado)</i>	<i>2</i>
<i>Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación por objeto del gasto (armonizado)</i>	<i>3</i>
<i>Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional (armonizado)</i>	<i>4</i>
<i>Estado analítico del ejercicio del gasto por categoría programática</i>	<i>5</i>
<i>Estado analítico del ejercicio del gasto por categoría programática (armonizado)</i>	<i>6</i>

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Secretaría de la Función Pública
A la Junta de Gobierno del
Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora

Opinión.

1. Hemos auditado los estados e información financiera presupuestaria del Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora (la entidad), correspondientes al ejercicio presupuestario comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020, que comprenden los estados analítico de ingresos; de ingresos de flujo de efectivo; de egresos de flujo de efectivo; analítico del presupuesto de egresos en clasificación administrativa; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica y por objeto del gasto; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional programática, así como las notas explicativas a los estados e información financiera presupuestaria que incluyen un resumen de las políticas presupuestarias significativas.

2. En nuestra opinión, los estados e información presupuestaria adjuntos del Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora mencionados en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento.

Fundamento de la opinión.

3. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección “Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria” de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. (Código de Ética Profesional), junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros presupuestarios en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis base, de preparación contable y utilización de este informe.

4. Los estados e información financiera presupuestaria adjuntos, fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta de Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

Párrafo de énfasis, emergencia nacional de salud.

5. Llamamos la atención sobre el asunto que se describe en la Nota 6 - Presupuesto Fiscal 2020 y sus Modificaciones, punto D. Ejercicio Presupuestal a los estados analíticos de ingresos presupuestales y del ejercicio presupuestal del gasto, en donde se señalan los efectos en la información financiera de la entidad derivado de la suspensión de actividades no esenciales a partir del 31 de marzo de 2020, declarada por el Gobierno de México a través de la Secretaría de Salud originada por la emergencia de salud pública. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

Otra cuestión.

6. La administración de Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora ha preparado un juego de estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2020 de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, sobre los cuales emitimos una opinión favorable, con fecha 8 de marzo de 2021, conforme a las Normas Internacionales de Auditoría.

Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad sobre los estados e información financiera presupuestaria.

7. La administración es responsable de la preparación de los estados e información financiera presupuestaria adjuntos de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de los estados e información financiera presupuestaria libre de incorrección material debida a fraude o error.

8. Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la entidad.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria.

9. Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre de que los estados financieros, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las

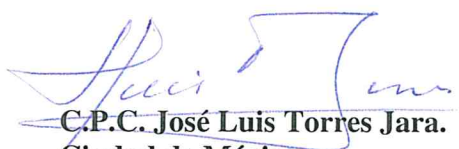
incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.

10. Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración de la entidad.

11. Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

RSM México Bogarín, S.C.



C.P.C. José Luis Torres Jara.
Ciudad de México,
8 de marzo de 2021.

Cuenta Pública 2020

CUENTA PÚBLICA 2020
ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS
915 INSTITUTO DE INVESTIGACIONES "DR. JOSÉ MARÍA LUIS MORA"
(PESOS)

Rubro de Ingresos	INGRESO					DIFERENCIA (6 = 5 - 1)
	ESTIMADO (1)	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES (2)	MODIFICADO (3 = 1 + 2)	DEVENGADO (4)	RECAUDADO (5)	
Impuestos	0	0	0	0	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0	0
Derechos	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0
Aprovechamientos	0	0	0	0	0	0
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	5,500,000	0	5,500,000	4,088,804	4,088,804	-1,411,196
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la	0	0	0	0	0	0
Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y	184,199,938	-22,301,560	161,898,378	161,898,378	161,898,378	-22,301,560
Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
Ingresos Derivados de Financiamientos	0	0	0	0	0	0
Total^{1/}	189,699,938	-22,301,560	167,398,378	165,987,182	165,987,182	-23,712,756
				Ingresos Excedentes		

Estado Analítico de Ingresos por Fuente de Financiamiento	INGRESO					DIFERENCIA (6 = 5 - 1)
	ESTIMADO (1)	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES (2)	MODIFICADO (3 = 1 + 2)	DEVENGADO (4)	RECAUDADO (5)	
Ingresos del Poder Ejecutivo Federal o Estatal y de los Municipios	0	0	0	0	0	0
Impuestos	0	0	0	0	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0	0
Derechos	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0
Aprovechamientos	0	0	0	0	0	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la	0	0	0	0	0	0
Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y	0	0	0	0	0	0
Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
Ingresos de los Entes Públicos de los Poderes Legislativo y Judicial, de los	0	0	0	0	0	0
Organismos Autónomos y del Sector Parastatal o Paramunicipal, así como de	0	0	0	0	0	0
las Empresas Productivas del Estado	189,699,938	-22,301,560	167,398,378	165,987,182	165,987,182	-23,712,756
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0
Ingresos por Ventas de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	5,500,000	0	5,500,000	4,088,804	4,088,804	-1,411,196
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y	184,199,938	-22,301,560	161,898,378	161,898,378	161,898,378	-22,301,560
Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
Ingresos Derivados de Financiamiento	189,699,938	-22,301,560	167,398,378	165,987,182	165,987,182	-23,712,756
Total^{1/}	189,699,938	-22,301,560	167,398,378	165,987,182	165,987,182	-23,712,756
				Ingresos Excedentes		

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.
Fuente: El ente público.

Elaboró: Mtro. ROBERTO JUAN ESCOBAR
CABALLERO.

Autorizó: Dra. MARÍA GABRIELA GUADALUPE SÁNCHEZ GUTIÉRREZ.
DIRECTORA GENERAL.

Cuenta Pública 2020

CUENTA PÚBLICA 2020
 INGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
 PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS
 38 CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
 915 INSTITUTO DE INVESTIGACIONES "DR. JOSÉ MARÍA LUIS MORA"
 (PESOS)

Concepto	ESTIMADO	MODIFICADO	RECAUDADO
TOTAL DE RECURSOS/	189,699,938	167,398,377	178,076,087
DISPONIBILIDAD INICIAL	0	0	12,088,905
CORRIENTES Y DE CAPITAL	5,500,000	5,500,000	4,088,805
VENTA DE BIENES	1,100,000	1,100,000	137,475
INTERNAS	1,100,000	1,100,000	137,475
EXTERNAS	0	0	0
VENTA DE SERVICIOS	3,850,000	3,850,000	3,816,335
INTERNAS	3,850,000	3,850,000	3,816,335
EXTERNAS	0	0	0
INGRESOS DIVERSOS	550,000	550,000	134,995
INGRESOS DE FIDEICOMISOS PÚBLICOS	0	0	0
PRODUCTOS FINANCIEROS	0	0	4,891
OTROS	550,000	550,000	130,104
VENTA DE INVERSIONES	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FÍSICOS	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0
INGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	0
FOR CUENTA DE TERCEROS	0	0	0
FOR EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	0
SUBSIDIOS Y APOYOS FISCALES	184,199,938	161,898,377	161,898,377
SUBSIDIOS	3,590,472	3,589,395	3,589,395
CORRIENTES	3,590,472	3,589,395	3,589,395
DE CAPITAL	0	0	0
APOYOS FISCALES	180,609,466	158,308,982	158,308,982
CORRIENTES	180,609,466	158,308,982	158,308,982
SERVICIOS PERSONALES	113,062,937	111,251,530	111,251,530
OTROS	67,546,529	47,057,452	47,057,452
INVERSIÓN FÍSICA	0	0	0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0
AMORTIZACIÓN DE PASIVOS	0	0	0
SUMA DE INGRESOS DEL AÑO	189,699,938	167,398,377	165,987,182
ENDEUDAMIENTO (O DESENDERAMIENTO) NETO	0	0	0
INTERNO	0	0	0

Cuenta Pública 2020

CUENTA PÚBLICA 2020
INGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS
38 CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
915 INSTITUTO DE INVESTIGACIONES "DR. JOSÉ MARÍA LUIS MORA"
(PESOS)

Concepto	ESTIMADO	MODIFICADO	RECAUDADO
EXTERNO	0	0	0

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Estimado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Recaudado, el ente público.



Elaboró: MTRQ. ROBERTO JUAN ESCOBAR CABALLERO.
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS



Autorizó: DRA. MARÍA GUADALUPE SÁNCHEZ GUTIÉRREZ.
DIRECTORA GENERAL



Cuenta Pública 2020

CUENTA PÚBLICA 2020
 EGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
 PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS
 38 CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
 91S INSTITUTO DE INVESTIGACIONES "DR. JOSÉ MARÍA LUIS MORA"
 (PESOS)

Concepto	APROBADO	MODIFICADO	PAGADO
TOTAL DE RECURSOS^{1/}	189,699,938	167,398,377	178,076,087
GASTO CORRIENTE	189,699,938	167,398,377	165,987,182
SERVICIOS PERSONALES	114,991,458	113,180,051	112,621,730
DE OPERACIÓN	69,064,196	50,287,176	49,457,782
SUBSIDIOS	3,590,472	3,589,395	3,589,395
OTRAS EROGACIONES	2,053,812	341,755	318,275
PENSIONES Y JUBILACIONES	0	0	0
INVERSIÓN FÍSICA	0	0	0
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	0	0	0
OBRA PÚBLICA	0	0	0
SUBSIDIOS	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0
COSTO FINANCIERO	0	0	0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0
INTERNOS	0	0	0
EXTERNOS	0	0	0
EGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	-7,960,071
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	-7,960,071
EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	0
SUMA DE EGRESOS DEL AÑO	189,699,938	167,398,377	158,027,111
ENTEROS A TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN	0	0	0
ORDINARIOS	0	0	0
EXTRAORDINARIOS	0	0	0
DISPONIBILIDAD FINAL	0	0	20,048,976
DIFERENCIAS CAMBIARIAS, AJUSTES CONTABLES Y OPERACIONES EN TRÁNSITO	0	0	0

^{1/} Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Presupuesto Pagado, el ente público.



Elaboró: MTR. ROBERTO JUAN ESCOBAR CABALLERO.
 DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS



Autorizó: DRA. MARÍA GABRIELA GUADALUPE SÁNCHEZ GUTIÉRREZ.
 DIRECTORA GENERAL



Cuenta Pública 2020

CUENTA PÚBLICA 2020
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA/
38 CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
915 INSTITUTO DE INVESTIGACIONES "DR. JOSÉ MARÍA LUIS MORA"
(PESOS)

DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
TOTAL	189,699,938	167,398,377	158,027,111	158,027,111	9,371,266

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.
Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.



Elaboró: MTR. ROBERTO JUAN ESCOBAR CABALLERO.
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS



Autorizó: DRA. MARÍA GABRIELA GUADALUPE SÁNCHEZ GUTIÉRREZ.
DIRECTORA GENERAL



Cuenta Pública 2020

CUENTA PÚBLICA 2020
 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO 1/
 38 CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
 915 INSTITUTO DE INVESTIGACIONES "DR. JOSÉ MARÍA LUIS MORA"
 (PESOS)

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA OBJETO DEL GASTO DEBIVIVACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
3000 Servicios generales			-7,960,071	-7,960,071	7,960,071
3900 Otros servicios generales			-7,960,071	-7,960,071	7,960,071
4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	2,053,812	341,755	318,275	318,275	23,480
4400 Ayudas sociales	2,053,812	341,755	318,275	318,275	23,480
Pensiones Y Jubilaciones					
Gasto De Inversión					
Otros De Inversión					
3000 Servicios generales					
3900 Otros servicios generales					

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

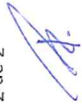
Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.



Elaboró: MTR. ROBERTO JUAN ESCOBAR CABALLERO.
 DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS



Autorizó: DRA. MARÍA GABRIELA GUADALUPE SÁNCHEZ GUTIÉRREZ.
 DIRECTORA GENERAL



Cuenta Pública 2020

CUENTA PÚBLICA 2020
 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA /
 38 CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
 915 INSTITUTO DE INVESTIGACIONES "DR. JOSÉ MARÍA LUIS MORA"
 (PESOS)

CÓDIGO DE CLASIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN DE CLASIFICACIÓN	CARGOS CONCEPTOS				PROYECTOS / SUBPROYECTOS				ACTIVIDADES / SUBACTIVIDADES				TOTAL		
		PREVISIONES INICIALES	CASTO DE EJERCICIO	SUBSIDIOS	OTROS COMPROMISOS	TRÁM.	PROYECTOS / SUBPROYECTOS	ACTIVIDADES / SUBACTIVIDADES	PROYECTOS / SUBPROYECTOS	ACTIVIDADES / SUBACTIVIDADES	TOTAL	ACTIVIDADES / SUBACTIVIDADES	PROYECTOS / SUBPROYECTOS	ACTIVIDADES / SUBACTIVIDADES	TOTAL	ACTIVIDADES / SUBACTIVIDADES
	TOTAL APROBADO	114,991,458	69,054,196	3,590,472	2,053,812	189,698,938									189,698,938	100.0
	TOTAL MODIFICADO	113,180,051	50,287,176	3,589,395	341,755	167,398,377									167,398,377	100.0
	TOTAL DEVENGADO	112,621,730	49,457,782	3,589,395	-7,641,796	158,027,111									158,027,111	100.0
	Porcentaje Pag/Aprob	97.9	71.6	100.0	-	83.3									83.3	
	Porcentaje Pag/Modif	99.5	98.4	100.0	-	94.4									94.4	
1	Gobierno															
1	Aprobado	1,788,869				1,788,869									1,788,869	100.0
1	Modificado	1,142,008				1,142,008									1,142,008	100.0
1	Devengado	1,142,008				1,142,008									1,142,008	100.0
1	Pagado	1,142,008				1,142,008									1,142,008	100.0
1	Porcentaje Pag/Aprob	63.8				63.8									63.8	
1	Porcentaje Pag/Modif	100.0				100.0									100.0	
1	Coordinación de la Política de Gobierno															
1	Aprobado	1,788,869				1,788,869									1,788,869	100.0
1	Modificado	1,142,008				1,142,008									1,142,008	100.0
1	Devengado	1,142,008				1,142,008									1,142,008	100.0
1	Pagado	1,142,008				1,142,008									1,142,008	100.0
1	Porcentaje Pag/Aprob	63.8				63.8									63.8	
1	Porcentaje Pag/Modif	100.0				100.0									100.0	
1	Función Pública															
1	Aprobado	1,788,869				1,788,869									1,788,869	100.0
1	Modificado	1,142,008				1,142,008									1,142,008	100.0
1	Devengado	1,142,008				1,142,008									1,142,008	100.0
1	Pagado	1,142,008				1,142,008									1,142,008	100.0
1	Porcentaje Pag/Aprob	63.8				63.8									63.8	
1	Porcentaje Pag/Modif	100.0				100.0									100.0	
1	Función pública y buen gobierno															
1	Aprobado	1,788,869				1,788,869									1,788,869	100.0
1	Modificado	1,142,008				1,142,008									1,142,008	100.0
1	Devengado	1,142,008				1,142,008									1,142,008	100.0
1	Pagado	1,142,008				1,142,008									1,142,008	100.0
1	Porcentaje Pag/Aprob	63.8				63.8									63.8	
1	Porcentaje Pag/Modif	100.0				100.0									100.0	
1	Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno															
1	Aprobado	1,788,869				1,788,869									1,788,869	100.0
1	Modificado	1,142,008				1,142,008									1,142,008	100.0
1	Devengado	1,142,008				1,142,008									1,142,008	100.0
1	Pagado	1,142,008				1,142,008									1,142,008	100.0
1	Porcentaje Pag/Aprob	63.8				63.8									63.8	
1	Porcentaje Pag/Modif	100.0				100.0									100.0	
1	Instituto de Investigaciones "Dr. José María Luis Mora"															
1	Aprobado	1,788,869				1,788,869									1,788,869	100.0
1	Modificado	1,142,008				1,142,008									1,142,008	100.0

Cuenta Pública 2020

CUENTA PÚBLICA 2020
 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA/
 38 CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
 915 INSTITUTO DE INVESTIGACIONES "DR. JOSÉ MARÍA LUIS MORA"
 (PESOS)

Categorías presupuestales				Subcategorías				Cuentas de Inversión				TOTAL			
Programa	Subprograma	Proyecto	Actividad	Subprograma	Proyecto	Actividad	Subprograma	Proyecto	Actividad	Subprograma	Proyecto	Actividad	Subprograma	Proyecto	Actividad
1	3	04	001	915	1,142,008		1,142,008			1,142,008			1,142,008		
1	3	04	001	915	1,142,008		1,142,008			1,142,008			1,142,008		
1	3	04	001	915	63.8		63.8			63.8			63.8		
1	3	04	001	915	100.0		100.0			100.0			100.0		
3	3				113,202,589		69,064,196		2,053,812	187,911,069			187,911,069		
3	3				112,038,043		50,287,176		341,755	166,256,369			166,256,369		
3	3				111,479,722		49,457,782		-7,641,796	156,885,103			156,885,103		
3	3				111,479,722		49,457,782		-7,641,796	156,885,103			156,885,103		
3	3				98.5		71.6		-0-	83.5			83.5		
3	3				99.5		98.4		-0-	94.4			94.4		
3	8				113,202,589		69,064,196		2,053,812	187,911,069			187,911,069		
3	8				112,038,043		50,287,176		341,755	166,256,369			166,256,369		
3	8				111,479,722		49,457,782		-7,641,796	156,885,103			156,885,103		
3	8				111,479,722		49,457,782		-7,641,796	156,885,103			156,885,103		
3	8				98.5		71.6		-0-	83.5			83.5		
3	8				99.5		98.4		-0-	94.4			94.4		
3	8	01			113,202,589		69,064,196		2,053,812	187,911,069			187,911,069		
3	8	01			112,038,043		50,287,176		341,755	166,256,369			166,256,369		
3	8	01			111,479,722		49,457,782		-7,641,796	156,885,103			156,885,103		
3	8	01			111,479,722		49,457,782		-7,641,796	156,885,103			156,885,103		
3	8	01			98.5		71.6		-0-	83.5			83.5		
3	8	01			99.5		98.4		-0-	94.4			94.4		
3	8	01	002		30,967,864		30,967,864			30,967,864			30,967,864		
3	8	01	002		28,276,889		28,276,889			28,276,889			28,276,889		
3	8	01	002		28,276,889		28,276,889			28,276,889			28,276,889		
3	8	01	002		28,276,889		28,276,889			28,276,889			28,276,889		
3	8	01	002		91.3		91.3			91.3			91.3		
3	8	01	002		100.0		100.0			100.0			100.0		
3	8	01	002	M001	30,967,864		30,967,864			30,967,864			30,967,864		
3	8	01	002	M001	28,276,889		28,276,889			28,276,889			28,276,889		
3	8	01	002	M001	28,276,889		28,276,889			28,276,889			28,276,889		
3	8	01	002	M001	28,276,889		28,276,889			28,276,889			28,276,889		
3	8	01	002	M001	91.3		91.3			91.3			91.3		
3	8	01	002	M001	100.0		100.0			100.0			100.0		
3	8	01	002	M001	30,967,864		30,967,864			30,967,864			30,967,864		
3	8	01	002	M001	28,276,889		28,276,889			28,276,889			28,276,889		
3	8	01	002	M001	28,276,889		28,276,889			28,276,889			28,276,889		
3	8	01	002	M001	91.3		91.3			91.3			91.3		
3	8	01	002	M001	100.0		100.0			100.0			100.0		

Cuenta Pública 2020

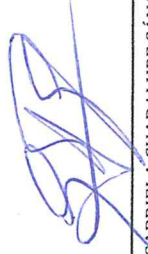
CUENTA PÚBLICA 2020
 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA 1/
 38 CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
 915 INSTITUTO DE INVESTIGACIONES "DR. JOSÉ MARÍA LUIS MORA"
 (PESOS)

CATEGORÍA PROGRAMÁTICA	SUBPROGRAMA		SECCIÓN	GASTO CORRIENTE				GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL					
	000	009		DEPÓSITOS FINANCIEROS	CONSUMOS MATERIALES	DEPRECIACIÓN	OTROS GASTOS CORRIENTES	PERSONAL	INSTRUMENTOS FINANCIEROS	OTROS GASTOS DE INVERSIÓN	OTROS GASTOS DE INVERSIÓN	OTROS GASTOS DE INVERSIÓN	OTROS GASTOS DE INVERSIÓN				
3 8 01	009	W001	915	Porcentaje Pag/Aprob													
3 8 01	009	W001	915	Porcentaje Pag/Modif													

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo. El símbolo -0- corresponde a porcentajes menores a 0,05% o mayores a 500%.
 Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.



Elaboró: MTR. ROBERTO JUAN ESCOBAR CABALLERO.
 DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



Autorizó: DRA. MARÍA GABRIELA GUADALUPE SÁNCHEZ GUTIÉRREZ.
 DIRECTORA GENERAL





INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DR. JOSÉ MARÍA LUIS MORA


CONCILIACION ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES
CORRESPONDIENTE DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Cifras en pesos)


1. Ingresos Presupuestarios 165,987,182

2. Mas ingresos contables no presupuestarios		242,530
Incremento por variación de inventarios		
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		
Ingresos Financieros (Fideicomiso)	242,530	

3. Menos ingresos presupuestarios no contables		-
Productos de capital		
Aprovechamientos de capital		
Ingresos derivados de financiamientos		
Otros ingresos presupuestarios no contables		
Inversión Pública		-
Bienes Mubles, Inmuebles e Intangibles		-

4. Ingresos Contables (4=1+2-3) 166,229,712


MTRO. ROBERTO ESCOBAR CABALLERO
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS


AUTORIZO
DRA. MARÍA GABRIELA GUADALUPE SÁNCHEZ GUTIÉRREZ
DIRECTORA GENERAL






INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DR. JOSÉ MARÍA LUIS MORA

CONCILIACION ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES
CORRESPONDIENTE DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Cifras en pesos)

1. Total de egresos (presupuestarios)		158,027,111
2. Menos egresos presupuestarios no contables		- 7,960,071
Mobiliario y equipo de administración		
Mobiliario y equipo educacional y recreativo		
Equipo e instrumental médico y de laboratorio		
Maquinaria, otros equipos y herramienta		
Otros Egresos Presupuestales No Contables		
Operaciones Ajenas por Cuenta de Terceros	- 7,960,071	
3. Mas gastos contables no presupuestales		6,901,876
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	6,813,604	
Disminución de inventarios		
Otros Gastos		
Fondos del Fideicomiso (Intereses Bancarios)		
Aumento por insuficiencia de provisiones		
Otros Gastos	88,272	
4. Total de Gasto Contable (4=1-2+3)		172,889,058


MTRO. ROBERTO ESCOBAR CABALLERO
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS


AUTORIZO
DRA. DRA. MARÍA GABRIELA GUADALUPE SÁNCHEZ
GUTIÉRREZ
DIRECTORA GENERAL

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DR. JOSÉ MARÍA LUIS MORA

NOTAS A LOS ESTADOS ANALÍTICO DE INGRESOS PRESUPUESTALES Y DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL DEL GASTO DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 (MILES DE PESOS)

1. CONSTITUCIÓN Y OBJETIVOS

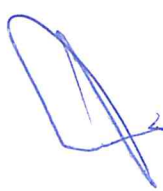
El Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, es un Organismo Público Descentralizado con responsabilidad jurídica, patrimonio propio y autonomía de decisión técnica, operativa y administrativa. Creado por Decreto Presidencial publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de septiembre de 1981 y reestructurado por la misma vía el 11 de octubre de 2006. El Instituto, fue reconocido como Centro Público de Investigación mediante Decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación de fecha 11 de septiembre de 2002.

Su objeto es realizar y fomentar actividades de investigación científica y de formación especializada de capital humano en el campo de la historia y las ciencias sociales; así como difundir los resultados de sus investigaciones.

En cumplimiento de dicho objeto, el Instituto podrá realizar entre otras, las siguientes funciones:

1. Desarrollar e impulsar la investigación científica en el campo de la historia, llevando a cabo estudios en materia de su especialización.
2. Formular, ejecutar e impartir enseñanza superior en programas de estudios de licenciatura, especialidad, maestría y doctorado; así como cursos de actualización y especialización en los campos de la historia.
3. Publicar y difundir información técnica y científica sobre los avances que registre en su especialidad, los resultados de sus investigaciones y trabajos que realice su personal académico.
4. Vincularse con las instituciones públicas y privadas de su entorno, con la finalidad de que los resultados de sus investigaciones respondan de manera eficiente a las demandas de la sociedad.
5. Conservar y acrecentar el acervo bibliográfico con obras representativas en el campo de las humanidades y de las ciencias sociales de México y el extranjero.

El Instituto se rige conforme a las disposiciones de la Ley de Ciencia y Tecnología y del Decreto de reforma respectivo, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 11 de octubre de 2006, así como la Ley Federal de las Entidades Paraestatales, la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, Ley General de Contabilidad Gubernamental y otras específicas de su Sector.



2. NORMATIVIDAD GUBERNAMENTAL

A continuación, se enlistan las disposiciones gubernamentales que le son aplicables a la Entidad para operar como ente de la Administración Pública Federal y así esté en condiciones de reunir, clasificar y reportar la información presupuestaria se incluye en los estados analítico de ingresos presupuestales y del ejercicio presupuestal del gasto:

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.
- Ley Federal del Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento.
- Ley de Ingresos de la Federación del ejercicio fiscal.
- Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación del ejercicio fiscal.
- Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento.
- Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento.
- Ley Federal de las Entidades Paraestatales y su Reglamento.
- Ley del Servicio de la Tesorería de la Federación y su Reglamento.
- Ley General de Bienes Nacionales.
- Ley General de Deuda Pública.
- Clasificador por Objeto del Gasto vigente en cada ejercicio fiscal.
- Ley de Ciencia y Tecnología.

3. PRINCIPALES POLÍTICAS PRESUPUESTALES

Las principales políticas para la elaboración de los estados analítico de ingresos presupuestales y del ejercicio presupuestal del gasto del Instituto, son las siguientes:

A. CIFRAS HISTÓRICAS

Las cifras que se presentan en los estados analíticos de ingresos presupuestales y del ejercicio presupuestal del gasto, conciliaciones y sus notas, se refieren a cifras históricas en miles de pesos mexicanos.

B. CUENTA PÚBLICA

Las cifras incluidas en los estados analíticos de ingresos presupuestales y del ejercicio presupuestal del gasto, deben coincidir con las reportadas oficialmente para el rendimiento de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal.

C. MODIFICACIONES PRESUPUESTALES

Las modificaciones cuantitativas o de metas al presupuesto original autorizado se presentan a consideración de la Junta de Gobierno y posteriormente se someten a la autorización expresa de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) a través de Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT).

D. INGRESOS

El Instituto recibe ingresos que corresponden a subsidios del Gobierno Federal destinados a gastos de operación e inversión. Asimismo, capta recursos propios por la prestación de servicios objeto de su constitución, que son ocupados para la operación sustantiva.



La Entidad presenta y registra contablemente las disponibilidades en las cuentas bancarias destinadas para registrar los ingresos por subsidio y propios; asimismo, registra los equipos, mobiliario y obra pública recibida en los rubros de activo fijo correspondientes.

E. GASTO DE OPERACIÓN Y PRESUPUESTO DE EGRESOS

Los egresos comprenden las erogaciones por concepto de gasto corriente e inversión física.

El presupuesto de egresos se determina con base en los programas específicos en los que se señalan objetivos y metas.

El gasto de operación, desde el punto de vista contable, no incluye la inversión física e incorpora en su conformación conceptos que no requieren la utilización de efectivo como: Depreciaciones, amortizaciones y otras provisiones. Asimismo, incluye los egresos realizados con los recursos provenientes de subsidio federal, ingresos propios y recursos de proyectos.

F. SUBSIDIO DE INVERSIÓN

Los subsidios de inversión se registran como transferencia de capital y en los estados analíticos de ingresos presupuestales y del ejercicio presupuestal del gasto se incluyen como Transferencias del Gobierno Federal para Gasto de Capital.

G. ENTEROS A LA TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN (TESOFE)

De acuerdo a la normatividad vigente, si el Instituto tiene recursos presupuestales fiscales no devengados al cierre del ejercicio, el importe disponible se reintegra a la TESOFE dentro de los 15 días naturales siguientes al cierre del ejercicio; asimismo, los rendimientos que se obtienen de inversiones, derivados de los recursos fiscales, son reintegrados mensualmente a la TESOFE.

H. CONTABILIDAD PRESUPUESTAL

Correspondiente al control presupuestal, se lleva conforme a lo indicado en el Manual de Contabilidad Gubernamental en el apartado "RELACIÓN CONTABLE / PRESUPUESTARIA" vinculando los momentos contables Original, Modificado, Comprometido; a su vez de manera conciliada con el Departamento de Contabilidad y Finanzas en Devengado, Ejercido y Pagado, de conformidad a las Subcuentas Armonizadas para dar Cumplimiento con la Ley de Contabilidad y al Clasificador por Objeto del Gasto para la Administración Pública Federal.

Es importante mencionar que desde inicios del 2013 y 2014 se está trabajando en un GRP denominado Sistema de Información Gerencial EVOLUTION que en colaboración con el Centro de Investigaciones y Docencia Económicas, A.C. (CIDE) permitirá contar



con información presupuestal sistematizada, con la finalidad de realizar las conciliaciones presupuestal-contables sistematizada y para atender las disposiciones normativas emitidas, lo que permitirá reunir información y documentación para la identificación, clasificación y registro de las operaciones, así como la generación cuantitativa de carácter presupuestal, dando cumplimiento a lo establecido por el Consejo de Armonización Contable (CONAC), que se implementó en 2015 a todas las áreas del Instituto MORA.

I. OPERACIONES AJENAS

El Instituto presenta en los estados presupuestales la información relativa a cobros o pagos de operaciones ajenas a su operación, ya que corresponde esencialmente a retenciones de impuestos o cuotas a cargo de terceros. Los pasivos por estas retenciones financieramente se registran en las cuentas contables de impuestos por pagar, deudores y acreedores diversos.

4. CONVENIO DE ADMINISTRACIÓN POR RESULTADOS (CAR)

El 21 de agosto de 2006, se publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Ciencia y Tecnología, de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos; estableciéndose lo siguiente:

Dentro de dichas modificaciones existe la referente al Convenio de Administración por Resultados (CAR) que los Centros Públicos celebrarán como a continuación se describe:

Artículo 59 de la Ley de Ciencia y Tecnología:

“Los Centros Públicos de Investigación celebrarán con la dependencia coordinadora de sector, con el CONACYT y con las Secretarías de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y de la Función Pública (SFP), convenios de administración por resultados cuyos propósitos fundamentales serán: Mejorar las actividades de cada Centro, alcanzar las metas y lograr los resultados programados y convenidos, tener una actuación y un ejercicio de gasto y rendición de cuentas más eficiente y transparente, y vincular la administración por resultados e impactos con el monto del presupuesto que se le asigne.

Dichos convenios serán de naturaleza jurídica distinta a los que establezca la ley de la materia y el Decreto aprobatorio del Presupuesto de Egresos de la Federación, no obstante, lo cual, los Centros Públicos que celebren sus respectivos convenios, contarán con las facilidades administrativas que establezcan los Decretos anuales referidos.

La vigencia de los convenios será de cinco años en la medida en que los resultados de la evaluación anual determinen que los Centros han dado cumplimiento a los compromisos pactados en estos instrumentos. Concluidos dichos plazos continuarán con

vigencia indefinida hasta en tanto no se den por terminados expresamente por la voluntad de las partes. Los convenios de administración por resultados se revisarán anualmente en las cuestiones que propongan el CONACYT o el Centro y en aspectos de metas y de montos de recursos presupuestales, tomando en cuenta el resultado de las evaluaciones que de acuerdo a este capítulo se realicen.

Para la determinación y, en su caso, ampliación del presupuesto de los Centros Públicos de Investigación, se tomará en consideración el programa de mediano plazo y la evaluación de sus resultados académicos, docentes, de investigación y de desarrollo tecnológico que realicen y su gestión académica, administrativa y financiera conforme se establece en el artículo 60 de la Ley de Ciencia y Tecnología.”

Por tal motivo, en la primera sesión de la Junta de Gobierno de 2007, celebrada el 23 de abril de 2007, por instrucciones de la Coordinadora Sectorial (CONACYT), se presentó un cronograma de actividades del proceso de elaboración del CAR, mismo que fue aprobado en la segunda sesión de la Junta de Gobierno de 2007, celebrada el 10 de octubre del mismo año; sin embargo, esta aprobación quedó sujeta a la publicación del Programa de Mejora de la Gestión (PMG) y el Programa Especial de Ciencia y Tecnología (PECYT) para actualizar los anexos del CAR.

En este sentido, en la primera sesión de la Junta de Gobierno de 2008, celebrada el 23 de abril, se presentaron los anexos del CAR actualizados; sin embargo, y ya que aún no eran publicados el PECYT y el PMG, fueron aprobados con la salvedad de actualizarse de acuerdo a la normatividad referente.

En marzo de 2009, CONACYT liberó el modelo de CAR definitivo, solicitando a los Centros la actualización de los anexos, enviándolos al CONACYT para recabar las firmas de las SHCP, SFP y del CONACYT.

Por tal motivo, el CAR y sus anexos definitivos fueron presentados y aprobados durante la primera sesión de la Junta de Gobierno celebrada el 30 de abril de 2009.

En cumplimiento a lo anterior, se suscribió el CAR, el 15 de mayo de 2009, mismo que tiene una vigencia de 5 años contados a partir de la fecha de su firma, en la medida que los resultados de la evaluación anual determinen que el Centro ha dado cumplimiento a los compromisos establecidos. Concluido el plazo, continuará con vigencia indefinida hasta en tanto no se dé por terminado expresamente por la voluntad de las partes.

5. CUMPLIMIENTO GLOBAL DE METAS

De conformidad con los artículos 28 fracción XIV, XXVIII y XXIX del Estatuto Orgánico del CONACYT, 7 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y 6 fracción II de su Reglamento, en relación al avance de metas de los indicadores la Matriz de Indicadores de Resultados de los programas presupuestarios de los Centros Públicos de Investigación con frecuencia de medición anual. Se informó a la Coordinadora Sectorial (CONACYT), el Programa Presupuestario "E003 Investigación Científica, Desarrollo e Innovación" donde contiene el indicador PEF "Porcentaje de Publicaciones arbitradas" mismo que le compete al Instituto Mora. El CONACYT consolida la información enviada por los Centros Públicos de Investigación y la registra en el PASH. Como se puede observar, al cierre del ejercicio 2019, la meta alcanzada de este indicador fue de 1.92%, lo que significa un cumplimiento con relación a la meta original. Esto se debe a que el número de publicaciones arbitradas que se tenía estimado generar para la meta fue de 100 con 56 Investigadores titulares, contra el total de publicaciones generadas arbitradas que fue de 108 con 56 investigadores titulares del centro.

Definición	Dimensión a medir	Unidad de medida	Valor Línea Base	Programa modificado	Alcanzado	Cumplimiento
Publicaciones arbitradas referentes al total de publicaciones generadas por el Centro	Calidad	Porcentaje	1.79%	1.92%	1.92%	1.92%

Con respecto a los demás indicadores que no son seleccionados en el PEF, se observa una variación positiva, superando la meta establecida, por lo que se considera que los indicadores están dentro del rango de razonable.

6. PRESUPUESTO FISCAL 2020 Y SUS MODIFICACIONES

A. ORIGINAL AUTORIZADO

Para el ejercicio 2020, el presupuesto original autorizado fue de \$ 184,199,938.0 pesos de recursos fiscales y \$5,500,000.0 pesos de recursos propios, lo que da un total de \$ 189,699,938.0 pesos, el cual fue notificado por el CONACYT, a través de la Dirección Adjunta de Grupos y Centros de Investigación, según oficio G0000/20/022 de fecha 09 de enero de 2020.

Con respecto a los ingresos y egresos de recursos fiscales el importe de \$ 184,199,938.0 pesos (100%) corresponden a Gasto Corriente, distribuidos de la siguiente manera:

Servicios Personales \$ 113,062,937.00 pesos (61.4%), Materiales y Suministros \$ 5,372,192.00 pesos (2.9%); Servicios Generales \$ 60,220,525.00 pesos (32.7%), y Transferencias, Asignaciones, Subsidios \$ 3,590,472.00 pesos (1.9%); y Otras Ayudas \$ 1,953,812.00 (1.1%)

Con respecto a los ingresos propios autorizados originalmente en el PEF 2019, a nivel flujo de efectivo por la SHCP, estos ascendieron a la cantidad de \$ 5,500,000.0 pesos (100.0%). Los cuales se compusieron de la siguiente manera: venta de bienes (internas) \$ 1,100,000.0 pesos (20.0%) venta de servicios (internas) \$ 3,850,000.0 pesos (70.0%), otros \$ 550,000.0 pesos (10.0%). Lo que correspondió al gasto, estos fueron distribuidos de la siguiente manera: Servicios Personales \$ 1,928,521.0 pesos (35.1%), Materiales y Suministros \$ 95,000.0 pesos (1.7%); y Servicios Generales \$ 3,376,479.0 pesos (61.4%), Otras Ayudas \$ 100,000.0 pesos (1.8 %)

B. MODIFICADO

La modificación al presupuesto se debió principalmente a lo siguiente:

Adecuación presupuestal 2020-38-91S-40 de fecha 20/02/2020 emitida por la SHCP se autoriza una transferencia compensada del capítulo 1000 con el fin de hacer frente al pago de las obligaciones adquiridas por los conceptos de depósitos para el ahorro solidario, asignaciones adicionales al sueldo, aguinaldo o gratificación de fin de año, cuotas para el seguro colectivo de retiro y estímulos académicos asignados a los investigadores, por un importe de \$ 7,818,192.4 pesos.

Adecuación presupuestal 2020-38-91S-57 de fecha 25/02/2020 emitida por la SHCP se autoriza una transferencia compensada de recursos presupuestarios de los capítulos 2000 y 3000 entre partidas de gasto con el fin de hacer frente al pago de las obligaciones adquiridas por medicinas y productos farmacéuticos, herramientas menores, material eléctrico y electrónico, servicio de limpieza, servicios integrales, arrendamiento de equipo y bienes informáticos, seguros de bienes patrimoniales, servicios para capacitación a servidores públicos, servicios bancarios y financieros, impuestos sobre nómina, impresión y elaboración de material informativo (libros), por un importe de \$ 5,063,922.0 pesos.

Adecuación presupuestal 2020-38-91S-64 de fecha 05/03/2020 emitida por la SHCP se autoriza una transferencia compensada de recursos presupuestarios del capítulo 3000 entre partidas de gasto con el fin de hacer frente al pago de las obligaciones adquiridas por servicio de energía eléctrica, por un importe de \$ 46,000.0 pesos.

Adecuación presupuestal 2020-38-91S-77 de fecha 20/03/2020 emitida por la SHCP se autoriza una transferencia compensada de recursos presupuestarios del capítulo 3000 entre partidas de gasto con el fin de hacer frente al pago de las obligaciones adquiridas por seguros de bienes patrimoniales, mantenimiento y conservación de equipos informáticos, por un importe de \$ 948,733.0 pesos.



Adecuación presupuestal 2020-38-90X-92 de fecha 30/03/2020 emitida por la SHCP se realiza una reserva de Recursos Capitulo 4000, por un importe de \$ 4,472,929.0 pesos.

Adecuación presupuestal 2020-38-90X-97 de fecha 08/04/2020 emitida por la SHCP se autoriza una reserva de recursos Capitulo 3000 por un importe de \$ 205,536.5 pesos.

Adecuación presupuestal 2020-38-90A-127 de fecha 11/05/2020 emitida por la SHCP se autoriza una reducción líquida del capítulo 2000 y 3000 al presupuesto autorizado al Ramo 38 relativa a las medidas de austeridad republicana que se establecen en el Decreto por el que se establecen las medidas de austeridad que deberán observar las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, por un importe de \$ 7,585673.2 pesos.

Adecuación presupuestal 2020-38-90X-153 de fecha 23/05/2020 emitida por la SHCP se autoriza una reserva de recursos Capítulo 2000 y 3000 por un importe de \$ 17,305,627.3 pesos.

Adecuación presupuestal 2020-38-90X-154 de fecha 28/05/2020 emitida por la SHCP se autoriza una liberación de Recursos Capítulos 2000 y 3000 por un importe de \$ 17,305,627.3 pesos.

Adecuación presupuestal 2020-38-90X-155 de fecha 31/07/2020 emitida por la SHCP se autoriza liberación de Recursos Capitulo 3000 por un importe de \$ 205,536.5 pesos.

Adecuación presupuestal 2020-38-90X-176 de fecha 22/06/2020 emitida por la SHCP se realiza una liberación de Recursos Capitulo 4000, por un importe de \$ 2,786,939.0 pesos.

Adecuación presupuestal 2020-38-91S-190 de fecha 03/07/2020 emitida por la SHCP se autoriza una ampliación líquida con recursos del concepto del Ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas (otras medidas de carácter laboral y económico) para cubrir las prestaciones socioeconómicas para el personal científico y tecnológico, administrativo y de apoyo por un importe de \$ 659,949.3 pesos.

Adecuación presupuestal 2020-38-90X-224 de fecha 20/07/2020 emitida por la SHCP se realiza una liberación de Recursos Capitulo 4000, por un importe de \$124,000.0 pesos.

Adecuación presupuestal 2020-38-90A-235 de fecha 17/08/2020 emitida por la SHCP se autoriza una ampliación líquida con recursos del concepto del Ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas (Otras medidas de carácter laboral y económico) para cubrir la actualización al Tabulador de Sueldos y Salarios para los servidores públicos docente y/o investigación y el personal Administrativo y de Apoyo por un importe de \$ 502,338 pesos.

Adecuación presupuestal 2020-38-90A-236 de fecha 17/08/2020 emitida por la SHCP se autoriza una ampliación líquida con recursos del Concepto del Ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas (Previsiones para aportaciones al ISSSTE), a efecto de cubrir la actualización al Tabulador de Sueldos y Salarios para el personal Administrativo y de Apoyo por un importe de \$ 59,505.5 pesos.



Adecuación presupuestal 2020-38-90A-257 de fecha 20/08/2020 emitida por la SHCP se autoriza una Ampliación líquida con recursos del concepto del Ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas (Incremento a las percepciones) para cubrir la actualización al Tabulador de Sueldos y Salarios para los servidores públicos docente y/o investigación y el personal Administrativo y de Apoyo por un importe de \$ 1,843,514.4 pesos.

Adecuación presupuestal 2020-38-90U-259 de fecha 20/08/2020 emitida por la SHCP se autoriza una ampliación líquida con recursos del concepto del Ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas (Previsiones para aportaciones al FOVISSSTE) para cubrir la actualización al Tabulador de Sueldos y Salarios para el personal Administrativo y de Apoyo por un importe de \$ 29,842.2 pesos.

Adecuación presupuestal 2020-38-90A-260 de fecha 20/08/2020 emitida por la SHCP se autoriza una ampliación líquida con recursos del concepto del Ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas (Previsiones para aportaciones al Sistema de Ahorro para el Retiro) para cubrir la actualización al Tabulador de Sueldos y Salarios para los servidores públicos docente y/o investigación y el personal Administrativo y de Apoyo por un importe de \$ 11,936.9 pesos.

Adecuación presupuestal 2020-38-90U-261 de fecha 20/08/2020 emitida por la SHCP se autoriza una ampliación líquida con recursos del concepto del Ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas (Previsiones para aportaciones al seguro de cesantía en edad avanzada y vejez) para cubrir la actualización al Tabulador de Sueldos y Salarios para el personal Administrativo y de Apoyo por un importe de \$18,949.8 pesos.

Adecuación presupuestal 2020-38-90U-262 de fecha 20/08/2020 emitida por la SHCP se autoriza una ampliación líquida con recursos del concepto del Ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas (Previsiones para aportaciones al ahorro solidario) para cubrir la actualización al Tabulador de Sueldos y Salarios para el personal Administrativo y de Apoyo por un importe de \$ 15,224.1 pesos.

Adecuación presupuestal 2020-38-91S-308 de fecha 24/09/2020 emitida por la SHCP se autoriza una transferencia compensada entre partidas de gasto con el fin de cubrir las necesidades técnicas y administrativas de las actividades sustantivas y adjetivas, para proporcionar la atención adecuada al personal de investigación en el desempeño de sus actividades, por un importe de \$ 445,600.0 pesos.

Adecuación presupuestal 2020-38-90Q-367 de fecha 26/10/2020 emitida por la SHCP se autoriza una ampliación líquida con recursos del paquete salarial autorizado al sector, en específico del Concepto del Ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas (Otras medidas de carácter laboral y económico) para cubrir la actualización al Tabulador de Sueldos y Salarios para el personal Administrativo y de Apoyo conformidad con los dictámenes emitidos por UPCP, por un importe de \$ 49,819.0 pesos.

Adecuación presupuestal 2020-38-91S-392 de fecha 23/10/2020 emitida por la SHCP se autoriza una transferencia compensada de recursos presupuestarios los capítulos 2000 y 3000 con el fin de hacer frente a las obligaciones adquiridas refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos y servicios bancarios y financieros que se considera procedente atender por un importe de \$ 43,833.0 pesos.



Adecuación presupuestal 2020-38-90A-409 de fecha 09/11/2020 emitida por la SHCP se autoriza una ampliación líquida con recursos del Concepto del Ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas, Otras medidas de carácter laboral y económico, a efecto de estar en posibilidad de cubrir la actualización del monto de la ayuda para despensa, con vigencia a partir del 01 de enero de 2020, por un importe de \$ 18,000.0 pesos.

Adecuación presupuestal 2020-38-91S-428 de fecha 09/11/2020 emitida por la SHCP se autoriza una transferencia compensada de recursos presupuestarios del capítulo 1000 con el fin de hacer frente a las obligaciones adquiridas por Aguinaldo o gratificación de fin de año, Sueldo Base, Otras prestaciones Estímulos al personal operativo Otras prestaciones, por un importe de \$ 1,787,134.2 pesos.

Adecuación presupuestal 2020-38-90X-469 de fecha 23/12/2020 emitida por la SHCP se autoriza una reducción líquida al presupuesto autorizado por motivos de control presupuestario, por un importe de \$ 1,561,990.0 pesos.

Adecuación presupuestal 2020-38-90A-470 de fecha 23/12/2020 emitida por la SHCP se autoriza una reducción líquida al presupuesto autorizado a diversos Centros de Investigación con el fin de restituir recursos de Seguridad social al Ramo 23 Provisiones Salariales y Economías, adecuación relativa a las medidas de cierre del ejercicio fiscal 2020, por un importe de \$ 1,484,437.9 pesos.

Adecuación presupuestal 2020-38-90A-471 de fecha 23/12/2020 emitida por la SHCP se autoriza una reducción líquida al presupuesto autorizado al diversos Centros de Investigación con el fin de restituir recursos del Capítulo Mil al Ramo 23 Provisiones Salariales y Economías, adecuación relativa a las medidas de cierre del ejercicio fiscal 2020 derivado de vacancias y economías, que se considera procedente atender por un importe de \$ 1,368,927.4 pesos.

Adecuación presupuestal 2020-38-90A-473 de fecha 28/12/2020 emitida por la SHCP se autoriza una reducción líquida al presupuesto autorizado a diversos Centros de Investigación con el fin de restituir recursos al Ramo 23 Provisiones Salariales y Economías, adecuación relativa a las medidas de cierre del ejercicio fiscal 2020, por un importe de \$ 146,414.6 pesos.

Adecuación presupuestal 2020-38-90A-474 de fecha 28/12/2020 emitida por la SHCP se autoriza una presión de Gasto Capítulo 1000 por un importe de \$ 1,341,998.0 pesos.

Adecuación presupuestal 2020-38-90A-481 de fecha 28/12/2020 emitida por la SHCP se autoriza una reserva de Recursos Capítulos 2000 y 3000 por un importe de \$ 7,683,864.0 pesos.

Adecuación presupuestal 2020-38-90A-488 de fecha 31/12/2020 emitida por la SHCP se autoriza una reducción líquida al presupuesto autorizado a diversos Centros de Investigación con el fin de restituir recursos al Ramo 23 Provisiones Salariales y Economías, adecuación relativa a las medidas de cierre del ejercicio fiscal 2020 por un importe de \$ 7,518.4 pesos.



Adecuación presupuestal 2020-38-91S-503 de fecha 26/01/2021 emitida por la SHCP se autoriza una reducción líquida al presupuesto autorizado al diversos Centros de Investigación con el fin de restituir recursos del Capitulo Mil al Ramo 23 Provisiones Salariales y Economías, adecuación relativa a las medidas de cierre del ejercicio fiscal 2020 derivado de vacancias y economías, que se considera procedente atender por un importe de \$ 288,568.1 pesos.

Adecuación presupuestal 2020-38-91S-504 de fecha 26/01/2021 emitida por la SHCP se autoriza una reducción líquida al presupuesto autorizado al Instituto con el fin de restituir recursos al Ramo 23 Provisiones Salariales y Economías, adecuación relativa a las medidas de cierre del ejercicio fiscal 2020, que se considera procedente atender, por un importe de \$ 3,504,694.1 pesos.

Adecuación presupuestal 2020-38-91S-508 de fecha 26/01/2021 emitida por la SHCP se autoriza una reducción líquida al presupuesto autorizado al Instituto Mora con el fin de restituir recursos del Capitulo Mil al Ramo 23 Provisiones Salariales y Economías, relativa a las medidas de cierre del ejercicio fiscal 2020 y derivado de vacancias y economías, que se considera procedente atender, por un importe de \$ 3,220,550.5 pesos.

Adecuación presupuestal 2020-38-91S-533 de fecha 02/02/2021 emitida por la SHCP se autoriza una reducción líquida al presupuesto autorizado al Centro con el fin de restituir recursos de Seguridad social al Ramo 23 Provisiones Salariales y Economías, adecuación relativa a las medidas de cierre del ejercicio fiscal 2020, que se considera procedente atender, por un importe de \$ 110,000.0 pesos.

Adecuación presupuestal 2020-38-91S-05 de fecha 03/12/2020 emitida por la SHCP se autoriza la transferencia entre partidas de los capítulos 1000 y 3000 para el Pago de Liquidaciones, Otras prestaciones, Estímulos al personal operativo y Subcontratación de servicios con terceros, por un importe de \$ 1,584,176.8 pesos.

C. PRESUPUESTO MODIFICADO

El presupuesto modificado al 31 de diciembre de 2020 ascendió a la cantidad de \$ 167,398,377.6 pesos de los cuales \$ 161,898,377.6 de pesos corresponden a recursos fiscales y \$ 5,500,00.00 pesos a Recursos Propios (Autogenerados e ingresos diversos), integrándose por capítulo de gasto, como sigue:



Pesos con un decimal

Concepto	Importe	Porcentaje
Servicios Personales (capítulo 1000)	113,180,052.0	67.6
Materiales y Suministros (capítulo 2000)	2,883,979.1	1.7
Servicios Generales (capítulo 3000)	47,403,196.2	28.3
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (capítulo 4000)	3,931,150.3	2.4
Total	167,398,377.6	100%

D. EJERCICIO PRESUPUESTAL

El presupuesto total ejercido y pagado al 31 de diciembre de 2020, ascendió a la cantidad de \$ 158,027,110.7 pesos de los cuales \$ 153,938,306.5 pesos corresponden a los recursos recibidos por Transferencias del Gobierno Federal. En lo correspondiente a Recursos Propios se ejerció un importe de \$ 4,088,804.2 pesos integrándose como sigue:

Pesos con un decimal

Concepto	Importe	Porcentaje
Servicios personales (Capítulo 1000)	112,621,731.1	71.3
Materiales y suministros (Capítulo 2000)	2,803,415.7	1.8
Servicios generales (Capítulo 3000)	46,654,364.6	24.4
Otros de Corrientes (operaciones ajenas por cuentas de terceros)	-7,960,071.1	
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (Capítulo 4000)	3,907,670.4	2.5
Total	158,027,110.7	100.0%

Es importante mencionar que el ejercido de los recursos fiscales es de \$ 168,294,900.3 pesos; en el cual se observa que no existe variación porcentual con respecto al Presupuesto Modificado autorizado.

Es de señalar que en Otros de Corrientes (Otros Servicios generales) se registraron las operaciones ajenas netas de terceros que incluyeron IVA, ISR, cuotas de seguridad

social retenidas a empleados e Intereses Generados por un importe de \$ 7,960,071.1 integrándose como sigue:

Integración Analítica de los conceptos que componen el rubro de "Operaciones ajenas por cuenta de terceros"	
2.1.1.7.00.0000 Retenciones y Contribuciones x Pagar a Largo Plazo (Retenciones Anuales)	-8,015,982.6
2.1.1.9.00.0000 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo (Importes Anuales)	55,911.5
Neto de Operaciones Ajenas	-7,960,071.1

Con lo que respecta a los Recursos Propios ejercidos estos sumaron un total de \$ 4,088,804.2 pesos, en el cual se observa una variación con respecto al Presupuesto Modificado por un importe de \$ 1,411,195.8 pesos, recursos que no fueron captados principalmente a la disminución de la venta de diversos libros, revistas y a la disminución de la prestación de servicios de investigación y desarrollo, coediciones, diplomados, overhead, congresos, cuotas de licenciatura en Historia, convenio con diversas instituciones por la suspensión de actividades no esenciales relacionadas con la emergencia nacional por el Coronavirus COVID-19 en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.

7. POLÍTICAS DE RACIONALIDAD, AUSTERIDAD Y DISCIPLINA PRESUPUESTAL DE LOS RECURSOS PÚBLICOS

En el periodo que se reporta, el Instituto continuó aplicando las Disposiciones de Racionalidad, Austeridad y Disciplina Presupuestaria contenidas en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) como parte del Programa Nacional de Reducción de Gasto Público, así como para la Modernización de la Administración Pública Federal, obteniendo los siguientes resultados:

a) Comunicaciones impresas

Para evitar el uso excesivo de comunicaciones impresas, se ha fomentado el uso del correo electrónico, así como de la aplicación Lync que permite la comunicación instantánea y el compartir documentos digitales de forma automática. De igual forma, para el envío de comunicaciones internas que deben ser firmadas de forma autógrafa, solamente el original es impreso y las copias de conocimiento se envían a través de correo electrónico.



b) Gastos en viáticos y transportación

Para disminuir el gasto en transportación, el Instituto fomenta el realizar reuniones, videoconferencias e incluso clases a través de medios electrónicos de comunicación; con el uso de la herramienta Skype for Business o Blue Janes, con ellos se ha disminuido el traslado de servidores públicos de una sede a otra para la realización de juntas de trabajo, así como reuniones académicas y exámenes de grado por videoconferencia.

c) Acciones para el consumo eficiente de energía eléctrica

El Instituto tiene entre sus objetivos concientizar al personal sobre la importancia del ahorro de la misma, solicitando apagar su equipo de trabajo cuando no lo ocupen, de igual forma, fomenta el aprovechar al máximo la luz natural, apagando la luz de sus áreas de trabajo en horas de mayor iluminación natural y apagar está a la hora de la comida y al terminar su jornada laboral.

Se ha reemplazado en un 100% los focos tradicionales por focos de bajo consumo que permiten un ahorro de hasta un 75% de energía.

d) Acciones para el consumo eficiente de agua

Se efectúan revisiones periódicas a las instalaciones hidráulicas y sanitarias para mantener un buen estado las llaves, grifos, tanques de inodoro y lavamanos, así como el reemplazo, en caso de ser necesario de accesorios para evitar fugas y con ello, el mejor aprovechamiento de las instalaciones.

Se realiza el mantenimiento a equipos de bombeo y cisternas, para mantener las instalaciones en condiciones óptimas de operación. De igual forma, durante el cuarto trimestre se llevó a cabo la limpieza y desinsectación de cisternas y tinacos y se dio mantenimiento para evitar fugas.

Bajo este mismo esquema, se seguirán implementando las actividades anteriores para continuar promoviendo los ahorros en los gastos de operación

8. SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACIÓN (SII)

En lo que se refiere a la presentación de los formatos del SII que se encuentran estipulados en el artículo 108 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y en los artículos 298 y 299 de su Reglamento, el Instituto cumplió en tiempo y forma con los plazos de entrega de los formatos relativos al programa y ejercicio presupuestal y aspectos financieros, como son los formatos que se describen a continuación:

<u>Formato</u>	<u>Descripción</u>
111	Flujo de Efectivo Original
112	Flujo de Efectivo Observado
114	Flujo de Efectivo Ejercicios Anteriores
115	Explicaciones a las variaciones en el flujo de efectivo, del mes contra programa original
116	Explicaciones a las variaciones en el flujo de efectivo, del mes contra programa modificado
117	Explicaciones a las variaciones en el flujo de efectivo, del mes contra el año anterior
118	Explicaciones a las variaciones en el flujo de efectivo, acumulado al mes contra programa original
119	Explicaciones a las variaciones en el flujo de efectivo, acumulado al mes contra programa modificado
161	Detalle de los Ingresos del Sector Paraestatal No Financiero. Original
162	Detalle de los Ingresos del Sector Paraestatal No Financiero. Recaudado
163	Detalle de los Ingresos del Sector Paraestatal No Financiero. Modificado
164	Detalle de los Ingresos del Sector Paraestatal No Financiero. Devengado
165	Detalle de los Ingresos del SPNF recaudado de ejercicios anteriores
221	SalDOS en instituciones financieras de las disponibilidades y activos financieros -Paraestatales no financieras
222	SalDOS contables de disponibilidades y activos financieros - Paraestatales no financieras
316	Análisis Programático Funcional, Pagado
318	Gasto comprometido del Sector Paraestatal no Financiero
319	Gasto devengado del Sector Paraestatal no Financiero
511	Personal ocupado y pago de sueldos y salarios en la Administración Pública Federal. Programa Original
512	Personal ocupado y pago de sueldos y salarios en la Administración Pública Federal. Observado
513	Personal ocupado y pago de sueldos y salarios en la Administración Pública Federal. Programa modificado
911	Estado de situación financiera
912	Estado de resultados
913	Estado de origen y aplicación de recursos
1110	Explicaciones a las variaciones en el flujo de efectivo, acumulado al mes contra año anterior
1111	Flujo de Efectivo Modificado
1112	Flujo financiero devengado
1154	Programa Anual de Capacitación
1155	Horas de Capacitación



1157	Explicaciones a las variaciones de las acciones y resultados de Capacitación
1158	Partidas Específicas para capacitación
1159	Seguimiento del programa anual de capacitación
3110	Gasto Comprometido del Sector Paraestatal, Inicial
3111	Análisis programático funcional del gasto del SPNF, pagado de ejercicios anteriores

9. CONCILIACIONES FINANCIERAS - PRESUPUESTALES

Las conciliaciones contables-presupuestales de ingresos, egresos y resultados se presentan en los anexos V.I, V.II

10. TESORERIA DE LA FEDERACIÓN

Reducción Líquida por ahorros y economías obtenidos del Presupuesto 2020, los cuales no afectan el cumplimiento de las metas y resultados del centro. A continuación, se relacionan:

Fecha de Reintegro	Monto por Ahorros y Economías
15-01-2021	\$3,509,118.63
15-01-2021	\$3,504,694.13

11. PRESENTACIÓN DE LA CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA

La Cuenta de la Hacienda Pública Federal 2020, se presentará conforme a los Lineamientos Generales para la Integración de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal 2019, a la fecha solo se han solicitado los roles de usuarios para la carga en el sistema.

Estas trece notas forman parte integrante de los estados analítico de ingresos presupuestales y del ejercicio presupuestal del gasto, por el año terminado el 31 de diciembre de 2020.


**Dra. María Gabriela Guadalupe Sánchez
 Gutiérrez**
 Directora General


Mtro. Roberto Escobar Caballero
 Director de Administración y
 Finanzas



Cuenta Pública 2020

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA (ARMONIZADO) //
 CUENTA PÚBLICA 2020
 38 CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
 915 INSTITUTO DE INVESTIGACIONES "DR. JOSÉ MARÍA LUIS MORA"
 (PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCITO//
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3+4)
Instituto de Investigaciones "Dr. José María Luis Mora"	189,699,938	-22,301,561	167,398,377	158,027,111	158,027,111	9,371,266
Total del Gasto	189,699,938	-22,301,561	167,398,377	158,027,111	158,027,111	9,371,266

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.



Elaboró: MTR. ROBERTO JUAN ESCOBAR CABALLERO.
 DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS



Autorizó: DRA. MARÍA GUADALUPE SÁNCHEZ GUTIÉRREZ.
 DIRECTORA GENERAL



Cuenta Pública 2020

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA (ARMONIZADO) 1/
 38 CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
 915 INSTITUTO DE INVESTIGACIONES "DR. JOSÉ MARÍA LUIS MORA"
 (PESOS)

CONCEPTO	APROBADO 1	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES) 2 = (3-1)	MODIFICADO 3	DEVENGADO 4	PAGADO 5	SUB EJERCICIO 2/ 6 = (5-4)
Gasto Corriente	189,699,938	-22,301,561	167,398,377	158,027,111	158,027,111	9,371,266
Gasto De Capital						
Total del Gasto	189,699,938	-22,301,561	167,398,377	158,027,111	158,027,111	9,371,266

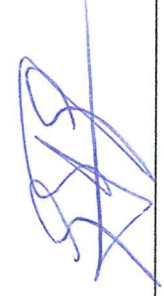
1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.



Elaboró: MTR. ROBERTO JUAN ESCOBAR CABALLERO.
 DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS



Autorizó: DRA. MARÍA GUADALUPE SÁNCHEZ GUTIÉRREZ.
 DIRECTORA GENERAL



Cuenta Pública 2020

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (ARMONIZADO) 1/
 38 CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
 915 INSTITUTO DE INVESTIGACIONES "DR. JOSÉ MARÍA LUIS MORA"
 (PESOS)

CONCEPTO	APROBADO 1	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES) 2 = (3-1)	MODIFICADO 3	DEVENGADO 4	PAGADO 5	SUB EJERCICIO 2/ 6 = (5-4)
Servicios personales	114,991,458	-1,811,407	113,180,051	112,621,730	112,621,730	558,321
Remuneraciones al personal de carácter permanente	50,186,226	-5,338,771	44,847,455	44,850,190	44,850,190	-2,735
Remuneraciones al personal de carácter transitorio	2,836,495	-229,091	2,607,404	2,607,404	2,607,404	
Remuneraciones adicionales y especiales	26,096,572	294,380	26,390,952	26,388,217	26,388,217	2,735
Seguridad social	11,379,514	-2,149,106	9,230,408	9,230,408	9,230,408	
Otras prestaciones sociales y económicas	16,653,021	-2,415,427	14,237,594	13,867,493	13,867,493	370,101
Pago de estímulos a servidores públicos	7,839,630	8,026,608	15,866,238	15,678,018	15,678,018	188,220
Materiales y suministros	5,467,192	-2,583,213	2,883,979	2,803,416	2,803,416	80,563
Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	3,395,141	-1,221,423	2,173,718	2,113,718	2,113,718	60,000
Alimentos y utensilios	1,185,459	-873,410	312,049	290,011	290,011	22,038
Materias primas y materiales de producción y comercialización	1,500	-1,500				
Materiales y artículos de construcción y de reparación	560,896	-433,044	127,852	129,327	129,327	-1,475
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	8,028	10,877	18,905	18,905	18,905	
Combustibles, lubricantes y aditivos	193,719	-74,788	118,931	118,931	118,931	
Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	62,832	26,389	89,221	89,221	89,221	
Herramientas, refacciones y accesorios menores	59,617	-16,314	43,303	43,303	43,303	
Servicios generales	63,597,004	-16,193,807	47,403,197	38,694,295	38,694,295	8,708,902
Servicios básicos	3,228,891	-1,279,206	1,949,685	1,949,685	1,949,685	
Servicios de arrendamiento	16,366,980	-5,492,225	10,874,755	10,874,755	10,874,755	
Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	30,831,468	-6,091,865	24,739,603	24,312,772	24,312,772	426,831
Servicios financieros, bancarios y comerciales	554,657	-44,660	509,997	508,877	508,877	1,120
Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	7,420,167	-1,607,639	5,812,528	5,813,648	5,813,648	-1,120
Servicios de traslado y viáticos	1,893,314	-1,452,241	441,073	119,073	119,073	322,000
Servicios oficiales	824,550	-739,303	85,247	85,247	85,247	
Otros servicios generales	2,476,977	513,332	2,990,309	-4,969,762	-4,969,762	7,960,071
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	5,644,284	-1,713,134	3,931,150	3,907,670	3,907,670	23,480
Subsidios y subvenciones	3,590,472	-1,077	3,589,395	3,589,395	3,589,395	
Ayudas sociales	2,053,812	-1,712,057	341,755	318,275	318,275	23,480
Total del Gasto	189,699,938	-22,301,561	167,398,377	158,027,111	158,027,111	9,371,266

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.
 2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.
 Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas automatizados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

Elaboró: MTROR ROBERTO JUAN ESCOBAR CABALLERO.
 DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Autorizó: DRA. MARÍA GABRIELA GUADALUPE SÁNCHEZ GUTIÉRREZ.
 DIRECTORA GENERAL

Cuenta Pública 2020

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL (ARMONIZADO) //
 CUENTA PÚBLICA 2020
 38 CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
 915 INSTITUTO DE INVESTIGACIONES "DR. JOSÉ MARÍA LUIS MORA"
 (PESOS)

CONCEPTO	APROBADO 1	AMPLIACIONES/ (REDUCCIONES) 2 = (3-1)	MODIFICADO 3	DEVENGADO 4	PAGADO 5	SUB EJERCICIO 2/ 6 = (2-4)
Gobierno	1,788,869	-646,861	1,142,008	1,142,008	1,142,008	
Coordinación de la Política de Gobierno	1,788,869	-646,861	1,142,008	1,142,008	1,142,008	
Desarrollo Económico	187,911,069	-21,654,700	166,256,369	156,885,103	156,885,103	9,371,266
Ciencia, Tecnología e Innovación	187,911,069	-21,654,700	166,256,369	156,885,103	156,885,103	9,371,266
Total del Gasto	189,699,938	-22,301,561	167,398,377	158,027,111	158,027,111	9,371,266

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a los Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, Sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.



Elaboró: MTR. ROBERTO JUAN ESCOBAR CABALLERO.
 DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS



Autorizó: DRA. MARÍA GABRIELA GBADALUPE SÁNCHEZ GUTIÉRREZ.
 DIRECTORA GENERAL



Cuenta Pública 2020

CUENTA PÚBLICA 2020
 GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA/
 38 CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
 915 INSTITUTO DE INVESTIGACIONES "DR. JOSÉ MARÍA LUIS MORA"
 (PESOS)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO			DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					GASTO DE INVERSIÓN					TOTAL	
TIPO	GRUPO	ACTIVIDAD		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA	FINANCIAS Y JUBILACIONES	INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL
		PROG. GRUPO													INVERSIÓN
			Programa Federales												
			TOTAL APROBADO	114,591,458	69,064,196	3,590,472	2,053,812	189,699,938					189,699,938	100.0	
			TOTAL MODIFICADO	113,180,051	50,287,176	3,589,395	341,755	167,398,377					167,398,377	100.0	
			TOTAL DEVENGADO	112,621,730	49,457,782	3,589,395	-7,641,796	158,027,111					158,027,111	100.0	
			TOTAL PAGADO	112,621,730	49,457,782	3,589,395	-7,641,796	158,027,111					158,027,111	100.0	
			Porcentaje Pag/Aprob	97.9	71.6	100.0	-36.5	83.3					83.3		
			Porcentaje Pag/Modif	99.5	98.4	100.0	-36.5	94.4					94.4		
			Devenimiento de las Funciones												
			Aprobado	82,234,725	69,064,196	3,590,472	2,053,812	156,943,205					156,943,205	100.0	
			Modificado	81,761,154	50,287,176	3,589,395	341,755	137,979,480					137,979,480	100.0	
			Devengado	83,202,833	49,457,782	3,589,395	318,275	136,568,285					136,568,285	100.0	
			Pagado	83,202,833	49,457,782	3,589,395	318,275	136,568,285					136,568,285	100.0	
			Porcentaje Pag/Aprob	101.2	71.6	100.0	15.5	87.0					87.0		
			Porcentaje Pag/Modif	99.3	98.4	100.0	93.1	99.0					99.0		
			Prestación de Servicios Públicos												
			Aprobado	82,234,725	69,064,196	3,590,472	2,053,812	156,943,205					156,943,205	100.0	
			Modificado	81,761,154	50,287,176	3,589,395	341,755	137,979,480					137,979,480	100.0	
			Devengado	83,202,833	49,457,782	3,589,395	318,275	136,568,285					136,568,285	100.0	
			Pagado	83,202,833	49,457,782	3,589,395	318,275	136,568,285					136,568,285	100.0	
			Porcentaje Pag/Aprob	101.2	71.6	100.0	15.5	87.0					87.0		
			Porcentaje Pag/Modif	99.3	98.4	100.0	93.1	99.0					99.0		
			Investigación científica, desarrollo e innovación												
			Aprobado	82,234,725	69,064,196	3,590,472	2,053,812	156,943,205					156,943,205	100.0	
			Modificado	83,761,154	50,287,176	3,589,395	341,755	137,979,480					137,979,480	100.0	
			Devengado	81,202,833	49,457,782	3,589,395	318,275	136,568,285					136,568,285	100.0	
			Pagado	83,202,833	49,457,782	3,589,395	318,275	136,568,285					136,568,285	100.0	
			Porcentaje Pag/Aprob	101.2	71.6	100.0	15.5	87.0					87.0		
			Porcentaje Pag/Modif	99.3	98.4	100.0	93.1	99.0					99.0		
			Administrativos y de Apoyo												
			Aprobado	32,756,733				32,756,733					32,756,733	100.0	
			Modificado	29,418,897				29,418,897					29,418,897	100.0	
			Devengado	29,418,897				21,458,826					21,458,826	100.0	
			Pagado	29,418,897				21,458,826					21,458,826	100.0	
			Porcentaje Pag/Aprob	89.8				65.5					65.5		
			Porcentaje Pag/Modif	100.0				72.9					72.9		
			Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional												
			Aprobado	30,967,864				30,967,864					30,967,864	100.0	
			Modificado	28,276,889				28,276,889					28,276,889	100.0	
			Devengado	28,276,889				28,276,889					28,276,889	100.0	
			Pagado	28,276,889				28,276,889					28,276,889	100.0	
			Porcentaje Pag/Aprob	91.3				91.3					91.3		
			Porcentaje Pag/Modif	100.0				100.0					100.0		
			Actividades de apoyo administrativo												
			Aprobado	30,967,864				30,967,864					30,967,864	100.0	

Cuenta Pública 2020

CUENTA PÚBLICA 2020
 GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA (ARMONIZADO) 1/
 38 CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
 915 INSTITUTO DE INVESTIGACIONES "DR. JOSÉ MARÍA LUIS MORA"
 (PESOS)

CONCEPTO	APROBADO 1	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES) 2 = (3+1)	MODIFICADO 3	DEVENGADO 4	PAGADO 5	SUBTOTAL 2/ 6 = (3+4)
Programas Federales	189,699,938	-22,301,561	167,398,377	158,027,111	158,027,111	9,371,266
Desempeño de las Funciones	156,943,205	-18,963,725	137,979,480	136,568,285	136,568,285	1,411,195
Prestación de Servicios Públicos	156,943,205	-18,963,725	137,979,480	136,568,285	136,568,285	1,411,195
Administrativos y de Apoyo	32,756,733	-3,337,836	29,418,897	21,458,826	21,458,826	7,960,071
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	30,967,864	-2,690,975	28,276,889	28,276,889	28,276,889	
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	1,788,869	-646,861	1,142,008	1,142,008	1,142,008	
Operaciones ajenas				-7,960,071	-7,960,071	
Total del Gasto	189,699,938	-22,301,561	167,398,377	158,027,111	158,027,111	9,371,266

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.



Elaboró: MTR. ROBERTO JUAN ESCOBAR CABALLERO.
 DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



Autorizó: DRA. MARÍA GABRIELA GUADALUPE SÁNCHEZ GUTIÉRREZ.
 DIRECTORA GENERAL

